

**COMPETENCIAS LABORALES Y CIUDADANAS PARA EL DESEMPEÑO
ACADÉMICO Y ACCESO AL EMPLEO DE LOS ESTUDIANTES DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO CARRASQUILLA INDUSTRIAL
DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ**

Por:

Eduar Martínez Rodríguez

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES Y HUMANAS
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
QUIBDÓ
2023**

**COMPETENCIAS LABORALES Y CIUDADANAS PARA EL DESEMPEÑO
ACADÉMICO Y ACCESO AL EMPLEO DE LOS ESTUDIANTES DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO CARRASQUILLA INDUSTRIAL
DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ**

Por:

Eduar Martínez Rodríguez

Asesor:

Doctorando. Elkin Alonso Ospina Valencia

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES Y HUMANAS
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
QUIBDÓ
2023**

RESUMEN

Trabajo de grado que analiza la manera cómo en la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial, IEICI, se vienen implementando las propuestas de educación en la media técnica en los grados 10° y 11°, las fortalezas y debilidades que las mismas presentan y los retos que en materia de una formación coherente, pertinente y de calidad tiene la institución para fortalecer las modalidades que ofrece. Para ello se hace un acercamiento a fuentes bibliográficas, se acude a fuentes de primera mano, como son los estudiantes, egresados, docentes y especialista en el tema, para finalmente proporcionar algunas conclusiones y recomendaciones que bien pueden ayudar a consolidar la apuesta pedagógica, académica y técnica de la IEICI.

Palabras clave: Educación media, Media técnica, Calidad, Pertinencia, Coherencia.

ABSTRACT

Degree work that analyzes the way in which the Carrasquilla Industrial Integrated Educational Institution, IIECI, has been implementing the technical education proposals in the 10th and 11th grades, the strengths and weaknesses that they present and the challenges they face. In terms of coherent, relevant and quality training, the institution has to strengthen the modalities it offers. For this, an approach to bibliographical sources is made, first-hand sources are used, such as students, graduates, teachers and specialists in the subject, to finally provide some conclusions and recommendations that may well help to consolidate the pedagogical, academic commitment and technique of the IIECI.

Keywords: Secondary education, Technical secondary, Quality, Relevance, Coherence.

Nota de aceptación

Presidente Jurado: _____

Jurado: _____

Jurado: _____

Fecha: _____

Dedicatoria

"A mi familia, amigos, compañeros y docentes,

Esta tesis no solo representa el esfuerzo y la perseverancia que he invertido, sino también el amor y el apoyo incondicional que he recibido a lo largo de este camino. A mi familia, por ser mi refugio de ánimo constante y por creer en mí incluso cuando dudaba de mis propias capacidades. A mis docentes, cuya guía experta y pasión por la enseñanza han iluminado mi sendero académico y me han inspirado a alcanzar nuevas alturas.

Cada página de este trabajo lleva un fragmento de la gratitud que siento hacia todos ustedes. Mi éxito no habría sido posible sin sus palabras alentadoras, su paciencia infinita y su dedicación a mi crecimiento intelectual. Esta tesis es un tributo a su influencia en mi vida y en mi educación. Que esta dedicación refleje el profundo impacto que han tenido en mi formación como académico y como individuo.

Con cariño y agradecimiento sincero,

Eduar Martínez

Agradecimientos

En este punto culminante de mi viaje académico, deseo expresar mi sincera gratitud a todos aquellos que han sido parte fundamental en la realización de esta tesis de maestría.

A la Universidad de Medellín, por brindarme el ambiente propicio para el aprendizaje y la investigación. Su compromiso con la excelencia educativa ha sido el motor que me impulsó a superar desafíos y a explorar nuevas fronteras del conocimiento.

A mis estimados docentes, cuyo apoyo y orientación han sido invaluable. Sus conocimientos compartidos y su pasión por la enseñanza han dejado una huella imborrable en mi formación académica y personal. Gracias por su dedicación y por fomentar un ambiente en el que el crecimiento intelectual florece.

Al distinguido jurado que ha evaluado este trabajo con rigor y sabiduría, mi agradecimiento por su tiempo, esfuerzo y consideración. Sus comentarios y observaciones enriquecieron enormemente mi investigación y contribuyeron a su mejora continua.

Este logro no habría sido posible sin la suma de todos estos elementos. Mi corazón rebosa de gratitud hacia cada uno de ustedes, por ser parte esencial de mi camino hacia la maestría y por compartir esta travesía conmigo.

Con agradecimiento sincero,

Eduar Martínez

Tabla de Contenido

Presentación	9
1. Planteamiento del problema	11
2. Justificación	13
3. Objetivos	16
3.1 Objetivo General	16
3.2 Objetivos Específicos	16
4. Marco de Referencia	17
4.1 Marco Contextual	17
4.2 Antecedentes	21
4.3 Marco teórico	24
4.3.1 Transformaciones del Empleo en Colombia	26
4.3.2 Educación para el Trabajo y Competencias Laborales	29
4.3.3 Educación para el empleo en Colombia	33
4.3.4 Consolidación y desafíos de la educación para el trabajo	35
4.3.5 Contexto actual de la situación laboral	39
4.4 Marco legal	41
5. Metodología	45
5.1 Población y muestra	45
5.2 Métodos y técnica de recolección de información	46
5.3 Fases en el desarrollo del trabajo	47
6. Resultados	48
7. Conclusiones y recomendaciones	60
7.1 Conclusiones	60
7.2 Recomendaciones	62
Bibliografía	67
Anexos	71

Índice de gráficos

Gráfico N°1, Estadística sobre estudiantes graduados en 2022, por modalidad	20
Gráfico N° 2, Estadística sobre estudiantes matriculados en 2023, por modalidad	20
Gráfico N° 3, Elementos que los estudiantes resultan de la media técnica que cursan	49
Gráfico N° 4, Consideración de los estudiantes sobre sus alternativas laborales	49
Gráfico N° 5, Políticas que debe promover la institución	50
Gráfico N° 6, Aspectos que valoran los egresados de los programas de media técnica de la IEICI	52
Gráfico N° 7, Labor que debería desempeñar la IE, según egresados, para mejorar empleo juvenil de Quibdó	53

Presentación

La preparación para la vida laboral y para el desempeño ciudadano representan una de las principales tareas encomendadas al sistema educativo a nivel planetario. Este desempeño viene siendo impulsado por las instituciones educativas en Colombia desde hace unas tres décadas, cuando se empezaron a masificar en las instituciones de educación media la formación en media técnica, con la finalidad de mejorar el acceso al empleo de los estudiantes una vez culminaran sus estudios.

Para el caso del municipio de Quibdó, en el Chocó, es lamentable que, pese a las apuestas de capacitación para el empleo, la desocupación sea históricamente una de las más altas del país (DANE, 2022). Intentando superar este tipo de dificultades es que la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial de Quibdó ha diseñado una propuesta complementaria a la simplemente académica, implementando la media técnica en Informática, Diseño gráfico, Bilingüismo y Ciencias. Pese a ello, los problemas de desempleo juvenil en el municipio parecen persistir, lo que necesariamente obliga a hacer un balance del tipo de formación en la media técnica que están recibiendo sus estudiantes.

Con el presente trabajo se pretende identificar las competencias laborales y ciudadanas que deben desarrollar los estudiantes de la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial, IEICI, para desempeñarse exitosamente como egresados en el mundo académico y laboral; competencias que deben ser pertinentes al contexto de los estudiantes, ser coherentes con los planes de formación que posee la institución, con las competencias laborales impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, (MEN, 2020), de calidad y, en alguna medida, abrir campos novedosos de formación para los estudiantes.

Estas competencias deben ser laborales y ciudadanas porque no basta con formar un “buen” técnico, es fundamental que esa persona sea capaz de vivir los valores ciudadanos, encarnados en el ejercicio de los derechos.

El trabajo se propone valorar la calidad, coherencia, pertinencia e innovación de la oferta de media técnica en la IEICI y su impacto en el desempeño laboral y social de estudiantes y egresados; para ello se describen las competencias laborales y ciudadanas que desarrollan sus estudiantes, se relacionan estas con las demandas sociolaborales que en el municipio de Quibdó tienen las organizaciones empresariales y las unidades productivas en relación con las ofertas de formación en media técnica que ofrece la IEICI y se analizan las causas socioeducativas que influyen en el desempleo juvenil.

El trabajo es abordado desde la investigación cualitativa, con método descriptivo, para lo cual se acude a información secundaria (investigaciones, tesis de grado, revistas especializadas, normativa del Ministerio de Educación Nacional) y primaria (encuestas a estudiantes, egresados y entrevistas a docentes de la institución que han participado en el diseño del plan de área de las medias técnica que ofrece la institución, también a cada uno de los docentes que lideran las modalidades que posee la institución, y a un especialista en el tema).

El trabajo genera conclusiones significativas de las apuestas de la IEICI y su relación con los contextos socioeconómico y educativo, que bien pueden ser asumidas como un diagnóstico de la situación, para finalmente hacer algunas propuestas específicas para la institución, para la administración municipal y para la política pública del gobierno actual, en materia de apoyo de las apuestas de consolidación, cualificación y sostenibilidad de las ofertas de educación media técnica en el país, propuestas que se incorporan en las recomendaciones del presente trabajo.

1. Planteamiento del problema

El desempleo es uno de los problemas más comunes de la actualidad, sobre todo para la población juvenil quibdoseña que constantemente tiene que luchar para obtener una oportunidad laboral en un mundo en el que se espera que tengan experiencia y preparación académica para comenzar a desempeñarse laboralmente. A esta falencia le hace frente la propuesta educativa y pedagógica de la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial, IEICI:

La IEICI se encuentra ubicada en el departamento del Chocó, en la ciudad de Quibdó; asentado en la región de las calmas ecuatoriales a orillas del Río Atrato y según el sistema de Holdrige (1963), corresponde a las zonas de vida de bosque muy húmedo tropical y bosque pluvial tropical. Limita por el norte con el municipio de Medio Atrato, por el sur con los municipios de Río Quito y Lloró, por el oriente con el municipio de El Carmen de Atrato, por el nororiente con el departamento de Antioquia, por el occidente con el municipio del Alto Baudó. Según la información estadística derivada del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE (2023), el Municipio de Quibdó cuenta con 129.237 habitantes, en la cabecera municipal 113.124 y en centros poblados y rural disperso 16.113; la composición etnográfica de la ciudad es: Negros (87,5%) Mestizos y Blancos (10,2%) e Indígenas (2,3%).

Al contrastar el tipo de población con el desempleo es notable que esta región concentra uno de los más altos índices de desocupación del país. Según el DANE, a enero de 2023 el desempleo en la ciudad de Quibdó se ubicaba en el 28,6% (Montoya, 2023), resultando la ciudad capital con la mayor tasa en el país. Las cifras recientes al respecto dan cuenta que, durante la última década, el municipio de Quibdó tiene unos de los índices de desempleo más altos del país, situación que se agravó por los efectos económicos causados por la pandemia producto del COVID-19 y las medidas tomadas para su contención.

Preocupa que el desempleo sea mayoritariamente juvenil. Según el boletín técnico de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, de abril 11 de 2013, la tasa de desempleo de la población

joven se ubicó en 27,8%, registrando un aumento de 7,5 puntos porcentuales frente al trimestre diciembre-febrero 2022 (DANE, 2023), entendiendo el término joven según el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley Estatutaria 1622 de 2013): “Toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía” (Artículo 5).

La anterior situación genera incertidumbre entre la población juvenil y entre las instituciones que, como la Integrado Carrasquilla Industrial, están pensando en la formación de sus estudiantes para el desarrollo de competencias laborales y ciudadanas que les permita una más fácil inserción al mundo académico y político, mediante el ingreso a la educación superior, a un desempeño laboral y al ejercicio de la ciudadanía, según sus capacidades, competencias y valores.

Debido a lo anterior, en los últimos años la Institución Educativa le ha apostado al fortalecimiento de las competencias de los estudiantes en términos laborales, a través de modalidades como Diseño gráfico, Bilingüismo, Informática y Ciencias, sin que hasta el momento haya logrado valorar el impacto de estas iniciativas en su comunidad educativas, tanto desde estudiantes y egresados, como desde sus docentes.

En esta dirección es que el presente trabajo tiene como su pregunta de investigación: ¿Qué valoración tienen estudiantes, egresados y docentes sobre la calidad, coherencia y pertinencia de las modalidades de media técnica que ofrece la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial de Quibdó y de sus posibilidades de desempeño sociolaboral?

Se habla de competencias laborales y ciudadanas, porque no sólo se espera que los estudiantes sepan insertarse al mundo laboral, de manera instrumental, sino que puedan ser sujetos críticos, respetuosos de la Constitución y la Ley y capaces de vivir como sujetos de derechos.

2. Justificación

El desempleo es uno de los problemas más evidentes y apremiantes de la modernidad, sobre todo para la población juvenil que constantemente tiene que luchar para obtener una oportunidad laboral. Los informes que mes a mes brinda el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, dan cuenta de las dificultades que estructuralmente presenta el municipio de Quibdó en particular y el departamento del Chocó en general en materia de acceso al empleo de su población; situación que se agrava durante 2021 y 2022 con la emergencia de la pandemia (Montoya, 2023).

El desempleo en el municipio y en la región no son algo coyuntural sino estructural; el abandono, el poco desarrollo al que ha accedido el municipio, el desinterés del gobierno nacional por la región, además de la corrupción que ha sido latente en el escenario político, han convertido al chocó en una de las regiones con menores niveles de desarrollo del país, lo que se evidencia desde el punto de vista económico en la pobreza de su población y en el desempleo estructural que sufren sus habitantes.

Ante esta situación aparece oferta de capacitación para el empleo de la población juvenil, por parte de diversas entidades como el SENA, las Cajas de Compensación, etc., a lo que se suma la apuesta de la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial, IEICI, que ve esta como una posibilidad de responder a las más apremiantes necesidades de su comunidad educativa; es así como desde hace unas dos décadas la institución viene consolidando sus medias técnicas en diseño gráfico, bilingüismo, informática y ciencias.

Según el artículo 12 del Proyecto Educativo Institucional, PEI, la Misión que se propone el centro educativo es:

La institución educativa Integrado Carrasquilla Industrial de Quibdó-Chocó, forma hombres y mujeres integralmente, a través de acciones pedagógicas significativas e innovadoras que fortalezcan la conciencia crítica, el

conocimiento técnico, tecnológico y científico, mediante la práctica permanente de los valores éticos y morales, contribuyendo así al mejoramiento de la convivencia, de su calidad de vida y al progreso de la sociedad chocoana (PEI, IEICI, 2016, p. 9).

Por su parte el artículo 13 presenta como su Visión:

La institución educativa Integrado Carrasquilla Industrial de Quibdó - Chocó, ofrecerá una educación de calidad, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con altos valores éticos y morales, respetuosos de lo público y lo ambiental, que ejerzan los derechos humanos, que se conviertan en líderes gestores de convivencia y paz e impulsores del desarrollo socioeconómico, cultural, técnico, tecnológico y científico de la región y del país (PEI, IEICI, 2016, p. 10).

La IEICI, gracias a un proceso serio de planeación y a variadas capacitaciones y apoyos institucionales ha logrado consolidar su propuesta pedagógica, liderada por los mismos profesores de la institución, haciendo énfasis en sus medias técnicas, asumidas como educación para el trabajo; lo que inquieta al presente ejercicio investigativo es cómo esos procesos de formación humana, académica, científica, técnica y ciudadana tienen relación con las posibilidades que los estudiantes de la institución tienen, una vez egresan, de vincularse a la educación superior en áreas afines y al mercado laboral local y regional en los campos en los que se capacitaron.

De alguna manera la inquietud del presente trabajo se relaciona con la coherencia, la pertinencia, la calidad y la novedad de las propuestas de formación en el campo de las medias técnicas en la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial.

Es posible que exista de una desconexión entre sistema educativo y la realidad, ya que este se sustenta en la representación y estandarización de contenidos, que en muchas ocasiones no le aportan significativamente al crecimiento personal del individuo y menos al desarrollo de competencias blandas para de la vida.

Esta problemática no es ajena a los estudiantes de la IEICI por lo que se hace necesario conocer ¿Cuáles son los factores que influyen en el desempleo juvenil? ¿Qué competencias para la vida se están promoviendo en la institución? ¿Cómo conversan el mundo laboral con el mundo académico en la IEICI? Lo anterior con el objetivo de hacer una investigación que permita levantar algunas recomendaciones para la institución, con miras a fortalecer las competencias de los estudiantes, lo que puede favorecer el acceso a la educación superior, al desempeño laboral y al ejercicio de la ciudadanía.

La anterior propuesta es importante porque si bien en la institución los docentes de planta han diseñado el plan de estudios de las medias técnicas de manera coherente y con amplia asesoría por parte de expertos en educación y en formación para el empleo, la institución no ha abordado de manera sistemáticas una reflexión que dé cuenta del impacto externo de su labor ni un trabajo comparado que le permita cualificar su labor según los principios de calidad, coherencia, pertinencia y novedad, en términos de la oferta formativa que tiene para su comunidad educativa.

Para el campo que analiza el presente trabajo la importancia central del análisis radia en la educación media, pues para el caso colombiano es el momento de finalización del denominado “bachillerato”, que abre las puertas ya sea a la educación superior, al mundo del trabajo o a ambas; de allí la importancia de analizar cómo una comunidad educativa ve la calidad, pertinencia y coherencia de sus programas de media técnica o educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Este tipo de trabajo es importante porque le permite a la Institución Educativa realizar un proceso de sistematización y evaluación de su experiencia, desde las oportunidades y fortalezas que la media técnica le ha dado a la institución, pero también desde sus debilidades y amenazas; igualmente este es un ejercicio que bien puede replicarse en otras instituciones que cuentan con media técnica, para que se acerquen a procesos de sistematización y valoración de las propuestas que vienen adelantando, de tal manera que puedan tener un mejor impacto en sus comunidades educativas.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Valorar la calidad, coherencia y pertinencia que de las modalidades de media técnica tienen estudiantes, egresados y docentes de la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial, IEICI, de la ciudad de Quibdó y de sus posibilidades de desempeño sociolaboral.

3.2 Objetivos Específicos

- Describir las ofertas que de formación en media técnica tiene la IEICI de Quibdó y cómo ellas se relacionan con las condiciones sociolaborales de la ciudad.
- Relacionar las modalidades de media técnica que viene implementando la IEICI con las ofertas laborales y las condiciones de empleo del municipio de Quibdó.
- Analizar las causas socioeducativas que influyen en el desempleo juvenil y la manera cómo algunas de ellas pueden ser intervenidas desde la propuesta pedagógica en la media técnica de la IEICI.

4. Marco de Referencia

4.1 Marco Contextual

El departamento del Chocó se caracteriza por estar en zonas de vida de bosque muy húmedo tropical y bosque pluvial tropical, presentando altas precipitaciones y temperaturas superiores a 24°C. El municipio de Quibdó presenta tres unidades climáticas: Cálido súper húmedo, con una extensión aproximada de 275.000 Ha, equivalentes al 82,39 % del territorio, en donde se localizan todos los centros poblados del municipio. Medio súper húmedo, con 47.500 Ha y 14,23%, se encuentra en esta zona el sector occidental del resguardo de Bebaramá. Muy frío y frío húmedo y perhumado, 11.250 Ha, equivalentes al 3,38%, sector no se encuentran poblaciones (Corporación Grupo Semillas, 2011).

La ciudad de Quibdó tiene un área de 3337,5 km² y una población de 129.237 habitantes (DANE, 2023), la cual representa el 32% del total del departamento. El 65% se encuentran en el área urbana. La cabecera municipal Quibdó, se encuentra a 5°41'13" de latitud norte y 76°39'40" de longitud este, respecto al meridiano de Greenwich; se encuentra entre 43 y 53 m.s.n.m. y tiene una temperatura promedio de 28°C (Alcaldía de Quibdó, 2020). La composición etnográfica de la ciudad es: Negros (87,5%), Mestizos y Blancos (10,2%), Indígenas (2,3%).

La Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial, IEICI, se encuentra ubicada en la zona céntrica del municipio de Quibdó, una de las ciudades con mayor índice de desempleo durante la última década (Cámara de Comercio del Chocó, 2021), el cual asciende a un 28,6% para 2023 (DANE, 2023).

La IEICI ha tenido un desarrollo histórico de larga duración; funcionó como institución educativa pública en 1905, tuvo como primer Rector a Don Gonzalo Zúñiga quien fuera su fundador. En 1.907 tomó el nombre de Instituto de Pedagogía; posteriormente en 1.912 tomó el nombre de Escuela Superior, con orientación pedagógica y comercial. Solamente en 1.915

el entonces Intendente Rubén Santa Coloma le dio el nombre de “Ricardo Carrasquilla” en honor al escritor y educador nombrando como Rector a su hermano, don Manuel A. Santa Coloma. En 1.936 se le traslado a una casa a orillas del rio Atrato donde funcionó después la Policía Nacional. En 1938 fue trasladado a otras instalaciones donde hoy es el teatro Cesar Conto. Finalmente, desde 1942 se instaló en su actual sede Carrera 7ª N° 27-34, por decreto del entonces intendente Doctor Adán Arriaga Andrade; siendo secretario de Educación Don Vicente Barrios Ferrer. Los primeros bachilleres egresaron en 1948. En año 1968 se produce la integración mediante decreto N° 400 de marzo 20 de 1968 denominándose Instituto Integrado Carrasquilla Industrial.

La Institución destaca en su Misión la formación integral de hombres y mujeres a través de acciones pedagógicas innovadoras para fortalecer la actitud crítica y el conocimiento técnico y tecnológico a través de la promoción de valores.

Es importante resaltar que la IEICI se encuentra posicionada como uno de los mejores colegios a nivel municipal y departamental. Tiene tres sedes, Alfonso López, Anexa a la IECI y centro (Bachillerato). Tiene un Proyecto Educativo Institucional, PEI, basado en un modelo pedagógico de corte constructivista, procurando que los estudiantes desarrollen un pensamiento crítico-constructivo. La formación educativa complementa la básica y la media con cuatro modalidades; bilingüismo, informática, diseño gráfico y ciencias, que se inician en el grado 10º y culminan en el 11º. Para todos los grados de bachillerato tiene una modalidad en deporte, con disciplinas como fútbol, micro fútbol, baloncesto y voleibol; además de artística a través del dibujo técnico; y musical con ritmos autóctonos como la chirimía.

Desde lo actitudinal la IEICI posee un proyecto transversal de conciliadores de paz, que tiene por objetivo que los estudiantes aprendan a comportarse adecuadamente, autorregulando su conducta y resolviendo sus diferencias de forma pacífica.

La institución cuenta con tres jornadas (mañana, tarde y noche) y con una planta docente de 232 educadores, de los cuales 133 pertenecen a la jornada de la mañana y 99 a la jornada de

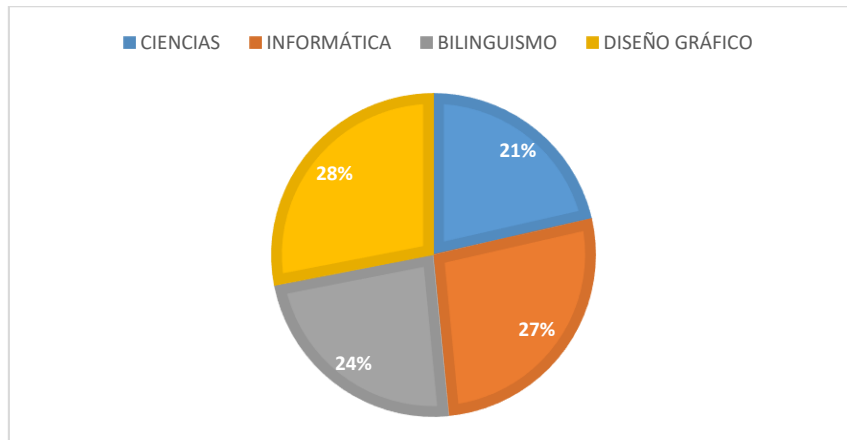
la tarde. Tiene una población estudiantil de 3.420 estudiantes, de los cuales el 70% pertenecen al estrato socio económico 1 y 2 y el otro 30% pertenecen al estrato socio económico 3.

Desde el punto de vista económico si bien el municipio de Quibdó como capital del departamento, posee un importante flujo comercial y de servicios para el territorio chocoano, lo cierto es que la economía de la ciudad se sustenta mayoritariamente en la agricultura, la ganadería, la explotación forestal y la y la minería (Cámara de Comercio del Chocó, 2021); campos que parecen relacionarse poco con las ofertas en la media técnica que posee la institución, pero al mismo tiempo son líneas de formación que motivan a los estudiantes por alejarse en alguna medida de las labores tradicionales que desarrollan sus familiares; así sea que en muchos casos ellos terminen por seguir el mismo camino (PEI, IEICI, 2016).

En sondeos que se han hecho en la institución muchos de los estudiantes que están próximos a egresar manifiestan su interés por continuar líneas de formación de las que han tenido en la media técnica, pero las condiciones económicas precarias de las familias de la institución, además de la baja oferta de cupos en las instituciones de educación superior de carácter público, y lo costosas que pueden resultar las privadas, hacen cambiar con frecuencias estas proyecciones de los estudiantes.

Los programas de media técnica que se han venido consolidando obedecen tanto a las necesidades de la población, evidenciadas en consultas con padres de familia y estudiantes, como en la disponibilidad del recurso humano que posee la institución, lo que facilita el diseño e implementación de las 4 media técnicas que la institución hoy posee. Para 2022 la población que egresó de la institución estaba distribuida de la siguiente manera: 42 estudiantes en la modalidad de ciencias, 53 en Informática, 46 en Bilingüismo y 55 en diseño gráfico, tal como se muestra a continuación:

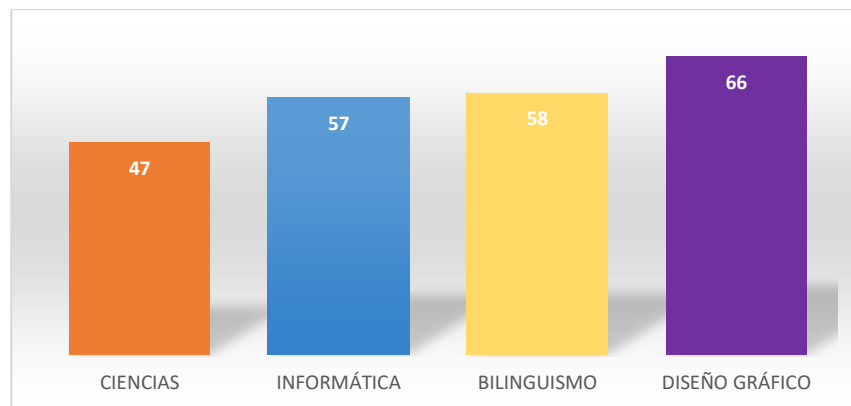
Gráfico N°1, Estadística sobre estudiantes graduados en 2022, por modalidad.



Fuente, Elaboración propia con base en informes de la institución.

Para 2023 los matriculados por modalidad son:

Gráfico N°2, Estadística sobre estudiantes matriculados en 2023, por modalidad.



Fuente, Elaboración propia con base en matrícula de la institución.

Se evidencia que, si bien el área de ciencias es la menos apetecidas por los estudiantes, entre las demás existe una población relativamente igual que aspira a cursar las modalidades de la institución, aunque entre ellas sobresale la media técnica en diseño gráfico.

4.2 Antecedentes

Los estudios sobre educación para el trabajo y empleo han sido abundantes en los últimos años, si bien la mayoría se ha centrado en los problemas del empleo, es de destacar que en el campo educativo también se han hecho interesantes análisis.

Para empezar se va a destacar los principales estudios relacionados con el mundo del empleo, muy especialmente el juvenil, que es el que centra la atención del presente trabajo. Los principales estudios de desempleo general y juvenil en Colombia han adoptado enfoques relacionados con el estudio de los flujos de los trabajadores y el ciclo económico, la segmentación laboral, la búsqueda de trabajo, la teoría del capital humano desde la perspectiva de la oferta laboral y el análisis sobre causalidad del fenómeno, como los realizados por Becerra (2002), en los que destaca el fenómeno en la población juvenil; dentro de sus principales hallazgos este autor ha encontrado que la creación de empleo juvenil generalmente es cíclica, es decir, depende de los ciclos de prosperidad del país; de entrarse en un ciclo de recesión, el primer afectado es el desempleo juvenil.

En esta misma dirección investigaciones como las realizadas por Vallejo (2020) han encontrado que en Colombia existe movilidad de trabajadores por tipo de ocupación y por tamaño de las empresas; en perspectiva de largo plazo, los jóvenes comienzan como asalariados y terminan como independientes, donde el flujo de trabajadores depende del ciclo económico.

En las últimas décadas se ha evidenciado el crecimiento casi nulo del empleo neto (la diferencia entre creación y destrucción de empleo) y la destrucción de los empleos menos productivos por parte de las empresas en época de recesión. Asimismo, el mercado de trabajo tiene un ciclo de corto plazo que viene determinado por el ciclo de la economía; los trabajadores independientes y no cualificados se retiran del mercado cuando hay auge económico y vuelven a él en época de crisis.

Respecto a la segmentación laboral los estudios realizados al respecto en el país asumen la existencia de dos sectores en el mercado de trabajo: uno formal y otro informal, evidenciándose el carácter estructural y creciente de los problemas de informalidad, así como la coexistencia de un sector formal con trabajadores asalariados y un sector de no asalariados con trabajadores por cuenta propia que cada vez ocupan un lugar mayor en la estructura del mercado laboral del país (Portafolio, 2022, mayo 11). Es evidente que Colombia tiene una alta tasa de empleo informal, es decir, trabajadores que no están protegidos por las normativas, con relaciones laborales precarias y de baja remuneración. Así también, hay una correlación negativa entre nivel educativo e informalidad (Becerra, 2022). Por otra parte, los trabajadores pobres tienen menos escolaridad y se ubican mayormente en la informalidad, aunque trabajan menos horas.

Otro rasgo importante sobre la segmentación laboral se encuentra en las investigaciones de Guerrero (2022), quien concluye que la mayor participación de los jóvenes y las mujeres en el mundo laboral está concentrada en el sector informal; encontrando que los jóvenes comienzan su ciclo de vida laboral en el sector informal y se mueven hacia el formal cuando acumulan experiencia. Sin embargo, cuando ya han apropiado suficiente capital humano, retornan al sector informal, esta vez como trabajadores independientes o propietarios de pequeñas unidades productivas o negocios.

Asimismo, los estudios de segmentación laboral han evidenciado que el hecho de ser jefe de hogar, hombre y contar con experiencia tiene impacto positivo en la participación laboral, que la educación favorece la formalidad, genera mayores retornos en el sector formal, que existe una relación positiva entre los asalariados ocupados y los empleos de calidad (Guerrero, 2022).

Respecto a la búsqueda de empleo existen estudios que analizan los canales de búsqueda de empleo de los trabajadores y las características socioeconómicas que hacen posible encontrar trabajo; Castillo (2020), encuentra que la duración en el desempleo depende de características personales, la acumulación de capital humano y el acceso a información y redes de relaciones.

Si bien la pobreza y el desempleo son altos en la ciudad de Quibdó, la llegada de migrantes dificulta más el acceso al trabajo, tanto formal como informal de los que allí habitan; se calcula que para 2022 unos dos mil migrantes se había establecido en esta ciudad (DANE, 2022).

En lo que respecta a los estudios sobre el mundo de la educación para el trabajo, tal vez sea el modelo educativo español el que más ha permeado los países de América Latina, muy especialmente el de Colombia. En España existe desde 2006 la Ley Orgánica de Educación, LOE, la cual fue modificada en 2020, que además de la educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato, posee unos campos de formación profesional, previa a la educación superior, de formación en artes y oficios, en los que se destacan aspectos poco abordados aún en Colombia como los idiomas, la enseñanza artística, deportiva, etc. (Cantón, 2020).

Para el caso de los estudios sobre educación para el trabajo y el desarrollo humano, tal vez el más completo sea el de Jenny Iguarán, de la Universidad de la Sabana (2015), quien realiza un completo análisis de los estudios realizados entre 1994, momento en que se expide la Ley General de Educación en Colombia y 2015, para analizar la normativa, las políticas y programas en el país, muy especialmente en la ciudad de Bogotá, en temas relacionados con la educación media.

Destaca el trabajo de Iguarán, que la educación en América Latina ha recorrido caminos parecidos en temas de formación para el empleo en la que pudiera denominarse desde el contexto colombiano, la media técnica.

Destaca el trabajo que en América Latina se han venido impulsando en las últimas dos décadas programas de educación media, haciendo énfasis en lo que en Colombia se ha denominado educación para el trabajo y el desarrollo humano. Chile, por ejemplo, desde 1965, crea la distribución del sistema Educativo y establece en cuatro años el nivel de Educación Media, con dos modalidades: Humanístico Científica (H.C) y Técnico Profesional (T.P.). Para el caso argentino, la educación secundaria está dividida en dos periodos: básico

y superior; éste último hace énfasis en la formación en competencias laborales y se desarrolla en dos años. En Bolivia sólo es obligatoria la educación primaria; la secundaria que se desarrolla en 4 grados y contempla la posibilidad de formar en artes y oficios, otorgándose el título de bachiller técnico, con el énfasis específico en que se halla hecho, lo que habilita a esta población para la educación superior y/o para el mundo laboral. Ecuador posee un sistema de educación secundario con tres ciclos: básico, diversificado y especializado; el primero forma propiamente bachilleres académicos, el segundo genera la posibilidad de formar para el trabajo y el tercero permite acceder, en convenio con institutos especializados, al grado de tecnólogos. En Venezuela se imparte la educación media diversificada, con una duración de dos años y encaminada a ampliar el desarrollo integral del educando que le permita su incorporación al trabajo (Iguarán, 2015).

En síntesis, los países latinoamericanos han optado por dos modelos de formación en lo que en Colombia se conoce como la educación media, la formación académica y la formación para el trabajo, en ambas se hace énfasis en diferentes competencias, concentrándose la segunda opción en las competencias laborales (Iguarán, 2015).

4.3 Marco Teórico

El desempleo juvenil se ha convertido en un problema de escala mundial debido a sus costos económicos y sociales y a la magnitud de sus efectos en el desarrollo de largo plazo en las sociedades. En los últimos años, el debilitamiento de la recuperación económica mundial ha agravado la crisis del empleo juvenil, dificultando aún más el acceso de muchos jóvenes al trabajo. Uno de los principales factores del desempleo juvenil es el desajuste de las competencias: la sobreeducación y el exceso de competencias coexisten con la subeducación y la escasez de estas, y cada vez más con el desgaste de la formación adquirida por causa del desempleo de larga duración (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2021).

Uno de los enfoques más utilizados para estudiar el desempleo juvenil es el análisis de la transición de la escuela al trabajo y, por tanto, el análisis de la interacción entre educación y

mercado de trabajo. La teoría del capital humano estudia la conexión entre mayores cualificaciones provenientes de la educación y una mayor productividad (Cardona 2011).

Desde la década de los años 60 autores como el economista estadounidense Theodore Schultz, en obras como “Recursos humanos” de 1972, postula la relación positiva entre mayores niveles de educación y mejores empleos y salarios. Gary Becker, por su parte, y en la misma dirección, desarrolla el concepto de Capital Humano, demostrando una relación directa entre el crecimiento económico y un mayor porcentaje de población con niveles de educación altos.

Desde la década de los años 60 con el desarrollo de la industrialización, la urbanización de grandes centros de población y el aumento de la cobertura educativa, la relación entre educación y trabajo ha sido constante.

Hoy la educación no se ve como un gasto sino como una inversión que reporta rendimientos hacia futuro, vía mayor empleabilidad y salarios más altos. Con esta expectativa, los jóvenes, sus familias y el conjunto de la sociedad invierten parte de sus activos y patrimonio en mayores niveles educativos para obtener por esta vía mayores posibilidades de ocupación y mejores salarios. Sin embargo, como se analiza en el presente trabajo, los datos sobre desempleo juvenil evidencian que la transición de la escuela al trabajo no se está presentando en lo que los especialistas en educación han denominado transiciones exitosas, encontrando que “el actual mercado laboral, altamente desregulado y fragmentado, favorece la inmediata transición de la escuela al trabajo, pero lo hace en empleos precarios y de baja cualificación, muy por debajo del nivel de estudios adquirido” (Pérez, 2020, p. 12).

Es evidente que la educación desempeña un papel importante en la determinación del empleo y su calidad, por ello el cambio generacional es al mismo tiempo la transformación del mundo laboral, la cual en buen parte es jalonada por las nuevas generaciones, que se espera, estén mejores preparadas para insertarse en los empleos de sus territorios.

Sobre la relación empleo, juventud y educación la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2021) muestra el aumento sustancial de jóvenes que ingresan al mercado de trabajo y cómo estos cada vez ocupan una proporción mayor de la fuerza laboral. Con ello surge la preocupación por la inversión en capital humano realizada en los últimos años.

Pese a estas buenas intenciones y a los altos niveles de formación y capacitación que han logrado los jóvenes, la mayoría de los cuales hoy accede a una educación media técnica, los niveles de desempleo juvenil son altos, con periodos prolongados de desempleo o paro y/o con acceso a empleo precarios, con contratos de corta duración, inestables y mal pagos (Castillo, 2020).

Pero más allá de preparar para el hacer, es fundamental la preparación para el pensamiento crítico, propositivo y, sobre todo, para el ejercicio de la ciudadanía; así lo sugiere la investigación de Andrea Rodríguez, quien alude que en un contexto globalizado es necesario abordar desde las instituciones la educación para la ciudadanía y la democracia, pues muchas de las propuestas de civismo no van más allá de simples reflexiones que generan poco impacto en las comunidades, resultando necesario el fomento de las competencias ciudadanas. “Según las políticas educativas actuales establecidas por el Ministerio de educación, se hace indispensable trabajar no sólo las competencias laborales sino también las ciudadanas en la formación de los futuros profesionales” (2007, p.7).

4.3.1 Transformaciones del Empleo en Colombia

El periodo de pospandemia ha evidenciado la afectación del empleo en el país, aunque para principios de 2023 éste ha venido mejorando, ubicándose en el 11,4% (Becerra, 2023); pese a ello este es un nivel aún muy alto, lo que indica que el modelo de desarrollo del país no genera Trabajo Decente, y la gran mayoría de la población sigue excluida de los beneficios del crecimiento económico. Los sectores que más han crecido en la década 2010-2020 son los que menos incidencia tienen en el empleo, como explotación de minas y canteras, que

apenas genera el 1.1% del empleo nacional; y el sector financiero, seguros, inmuebles y servicios a las empresas, que genera el 1.3% de empleos. En cambio, sectores como el agropecuario y la industria manufacturera, que generan un significativo número de puestos de trabajo (17.5% y 12.8% respectivamente), tuvieron un pésimo desempeño: el primero apenas creció 2.6% y el segundo decreció -0.7% (Portafolio, 2020, diciembre 30). Los anteriores datos bien significativos para alizar la evolución del empleo y de las condiciones del país en la última década.

El empleo informal ha tenido una tasa altísima, 68% a nivel nacional y 51.1% en las 13 áreas metropolitanas (Portafolio, 2020, diciembre 30). El 87.7% de los trabajadores informales no tiene afiliación a un régimen de pensión y salud, ésta la obtienen como beneficiarios de otros trabajadores o por subsidio del Estado (Régimen Subsidiado). La tasa de subempleo, o sea las personas que están capacitadas, pero que desempeñan otra labor, con empleos inestables y cuyos ingresos son muy bajos, es de 32.4%. Los trabajadores por cuenta propia son los que más incidencia tienen en el empleo del país, participan con el 42.9% del total de ocupados. En éstos la informalidad es del 80%.

Comercio, hoteles y restaurantes es la actividad que más ocupados agrupa: 27.5%. Le sigue servicios comunales, sociales y personales: 19% del total de ocupados. Este sector agrupa a los trabajadores del Estado. La industria manufacturera agrupa el 12.8% de los ocupados.

El 55% de la gente que trabaja tiene ingresos por debajo del salario mínimo legal, y dentro de éstos los ingresos más precarios son los de jóvenes y mujeres. Apenas el 36% de los trabajadores tienen protección social (salud y pensión). En riesgos profesionales tienen la cobertura más alta, 40.7%, y la más baja la tienen el régimen de cesantías, 27.37%. Este es el indicador de la estabilidad en el trabajo, y su baja cobertura indica que la mayoría de empleos son informales, que el empleo formal y asalariado es de muy corta duración, y que existen altos niveles de rotación; el 47% de los empleos duran menos de un año (Vallejo, 2020).

Apenas el 10.2% de los ocupados tienen educación superior completa, y sólo el 24.4% secundaria completa, factor éste que influye en el desarrollo y la competitividad del país, y explica el alta empleo informal. Y en las zonas rurales la situación es peor.

La tasa de sindicalización sigue siendo muy baja: menos del 5% de la población ocupada. Baja también la contratación colectiva, que apenas se da en el 4% de las empresas y beneficia sólo al 5% de quienes pueden negociar sus condiciones de trabajo (Vallejo, 2020).

A través de la flexibilización laboral se definieron aspectos como destrabar el mercado laboral, (a través de la reforma laboral, ley 789 de 2002), en la que se parte de la presunción de que la rigidez en la contratación laboral es un obstáculo para la generación de empleo: tesis enarbolada desde la Ley 50 de 1990; la que solamente ha conseguido desmejorar las condiciones laborales, la pauperización y la precariedad de los trabajadores; es por ello que en el país existe una baja tasa de sindicalización.

El economista Luis Jorge Garay reconoce que en Colombia más del 60% de la Población Económicamente Activa, PEA, se encuentra en la informalidad. Por eso es claro que una política de generación de riqueza y desarrollo social es insostenible marginando progresivamente a la gente, no del empleo, si no del buen empleo, o lo que denomina la OIT, del empleo decente (Comisión de la Verdad, 2020).

A pesar de lo anterior, se debe seguir insistiendo en la necesidad de establecer una estrategia dirigida a promover el trabajo decente que abarque las aspiraciones de los individuos en lo que concierne a sus vidas laborales: oportunidades de obtener un trabajo productivo, con una remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas para el desarrollo personal y la integración social, libertad para que los individuos manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de aquellas decisiones que afectan sus vidas; así como la igualdad de oportunidades y de trato para las mujeres y los jóvenes.

Cabe anotar que, si bien es muy pronto para decirlo, el actual gobierno de Colombia (2022-2026), desde el punto de vista laboral, en su política de *Trabajo por el cambio*, viene proponiendo el proyecto de Reforma laboral “Por medio de la cual se adopta una reforma laboral para el Trabajo digno y decente en Colombia y se modifican parcialmente el Código Sustantivo del trabajo, ley 50 de 1990, la ley 789 de 2002 y otras normas laborales” (Ministerio del trabajo, 2023); proyecto que se espere mejore sustantivamente las condiciones del empleo en el país, incluyendo la capacitación, acceso, permanencia e ingreso de la población.

4.3.2 Educación para el Trabajo y Competencias Laborales

La preocupación por la formación para el empleo en Colombia ha sido evidente desde la promulgación de la Ley General de la Educación, en 1994, donde se hablaba de esta como la educación no formal y en cuyo numeral 11, del artículo 5° propone como uno de sus fines “La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social”.

En 2006 el Gobierno Nacional expidió el Decreto 20202, *por medio de la cual se organiza el Sistema de Calidad de Formación para el Trabajo*, y posteriormente el Congreso de la República expidió la Ley 1064 de 2006, *por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación*. Esta normatividad define los criterios y orienta los programas de *Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano*, como un componente fundamental de la educación para adultos, para poblaciones vulnerables o con discapacidades; en igual dirección se estableció el Decreto 2888 de 2007, que reglamenta la creación, organización y funcionamiento de las instituciones que ofrecen el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, que dejaría de conocerse como educación no formal.

El decreto 2888 de 2007, plantea como sus objetivos:

1. Promover la formación en la práctica del trabajo mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades, así como la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional y ocupacional, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria para el desarrollo de competencias laborales específicas.
2. Contribuir al proceso de formación integral y permanente de las personas complementando, actualizando y formando en aspectos académicos o laborales, mediante la oferta de programas flexibles y coherentes con las necesidades y expectativas de la persona, la sociedad, las demandas del mercado laboral, del sector productivo y las características de la cultura y el entorno (Artículo 3°).

La norma colombiana concibe la educación para el trabajo y el desarrollo humano como un proceso formativo organizado y sistemático, mediante el cual las personas adquieren y desarrollan a lo largo de su vida competencias laborales, específicas o transversales, relacionadas con uno o varios campos ocupacionales, para el ejercicio de una actividad productiva como empleado o emprendedor de forma individual o colectiva (Ley 1064 de 2006).

Es importante resaltar que en la actualidad se concibe que la educación para el trabajo debe estar acompañada del enfoque del desarrollo humano, la cual hace parte del servicio público educativo, consagrada en los fines de la educación (Ley General de Educación, Artículo 5°); con ella se busca complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos y laborales, conduciendo a la obtención de títulos de aptitud ocupacional.

Como todo proceso de formación, la educación para el trabajo y el desarrollo humano se concibe y desarrolla desde el enfoque de competencias, definiendo la normativa colombiana como las competencias fundamentales en este campo las:

- Básicas: Acceso al pensamiento lógico matemático y las habilidades comunicativas, necesarias para la apropiación y aplicación de conocimientos científicos, sociales, culturales, naturales y tecnológicos.
- Ciudadanas: Saberes y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática, muy especialmente en relación con el ejercicio de los derechos. De allí la pertinencia del presente trabajo, pues no se trata sólo de formar instrumentalmente para desempeñar un oficio, sino para insertarse en la sociedad de manera respetuosa.
- Laborales Generales: Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que una persona debe desarrollar para desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno productivo, posibilitándole la capacidad de trabajar en equipo, manejar recursos y solucionar problemas, a partir el desarrollo de habilidades para crear, liderar y sostener negocios propios o inscribirse en los de otros.
- Competencias Laborales Específicas: Brindan habilidades para para desarrollar funciones productivas propias de una ocupación o funciones comunes a un conjunto de ocupaciones; estas preparan a las personas para el desempeño de tareas específicas en la creación y venta de bienes y/o servicios.

La preocupación del Ministerio de Educación Nacional por la consolidación de ofertas laborales y para el desarrollo humano se consolidan con la expedición de la Guía N° 21, *Competencias Laborales Generales*, en 2006, y la Guía N° 29 en 2008, *Verificación de los requisitos básicos de funcionamiento de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano*, que buscan articular la educación con el mundo productivo. Según la Guía 21:

Las Competencias Laborales Generales (CLG) son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un joven estudiante debe desarrollar para desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno productivo, sin importar

el sector económico de la actividad, el nivel del cargo, la complejidad de la tarea o el grado de responsabilidad requerido (MEN, 2006, p. 6).

Finalmente, la política pública colombiana en materia de educación para el trabajo se consolida con la promulgación del Decreto 4904 de 2009, que reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano.

Las normas del Ministerio de Educación sugieren una serie de competencias empresariales y para el emprendimiento como son la habilidad para crear, liderar y sostener unidades de negocio por cuenta propia; la identificación de oportunidades para crear empresas o unidades productivas, elaboración de planes para crear empresas, consecución y administración de recursos y conocimientos en mercadeo y ventas.

Propone la Guía, además, algunas competencias organizacionales, entendidas como la habilidad para aprender de las experiencias de los otros y para aplicar el pensamiento estratégico en diferentes situaciones de una empresa, conocer sobre gestión de información, manejo de recursos y responsabilidad ambiental.

Las competencias propuestas se adecuan a las personas con limitaciones físicas, sensoriales y/o cognitivas, pues son una manera de interactuar con el entorno, tarea en la que se contempla el apoyo de otras personas.

Es por esto que, la educación para el trabajo tiene grandes retos en la actualidad, entre ellos no solamente formar sujetos para el desarrollo de acciones concretas, sino también ciudadanos integrales que sepan insertarse en la sociedad de manera productiva y respetuosa de los derechos. Finalmente, lo que debe buscar la educación para el trabajo, más allá de ser sujetos productivos que puedan generar ideas de negocio o insertarse en la producción local, es personas capaces de dignificar la condición humana (Pérez, 2020).

4.3.3 Educación para el empleo en Colombia

Lo que inicialmente se llamó educación No formal, y posteriormente educación para el empleo y el desarrollo humanos, se empezó a consolidar como propuesta de formación en Colombia con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales, lo que se proyectó para la obtención de certificados de aptitud ocupacional, que permitiera a los egresados desempeñarse en funciones específicas y/o acceder a conocimientos generales de carácter organizativo.

La educación para el empleo no sólo busca capacitar para el desempeño de un oficio, sino una formación integral de la persona en aspectos sociales, culturales, emocionales y con relación a los valores; para lo cual las instituciones que la ofertan deben organizar su Proyecto Educativo Institucional, PEI, a partir de currículos flexibles, que pueden no ceñirse al modelo de niveles y grados que contiene la educación formal.

La educación para el trabajo y el desarrollo humano va más allá de las competencias, habilidades y conocimientos de la educación formal, además de ello forma en aspectos laborales a las personas. En igual dirección la formación que imparte este modelo se diferencia de la educación técnica profesional en la medida en que los títulos que otorga se denominan Certificados de Aptitud Ocupacional y debe estar formalizada por mínimo 600 horas de instrucción (Rodríguez, 2018).

Las instituciones que están consolidando este tipo de propuestas deben tener en cuenta las condiciones locales, las ofertas laborales que ya se tienen en el territorio y las que podrían eventualmente abrirse para la generación de empleos de buena calidad. Lo esencial que busca la política pública en materia de educación para el trabajo es la inserción de las personas en el mercado laboral, a partir de propuestas flexibles de educación.

Pero este tipo de educación va más allá la formación para el empleo, con él se busca fortalecer el emprendimiento en el país, el trabajo autónomo, desarrollar la capacidad productiva de los ciudadanos que permita dignificar su vida, lo cual puede hacerse efectivo a con ofertas

educativas que brinden oportunidades de empleo, emprendimiento y empresarismo a distintas personas.

Como bien lo reconoce la Ley General de Educación, la educación media técnica debe preparar a los estudiantes “para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios” (Ley 115, 1994, art. 32), y su objetivo es la capacitación para el desempeño laboral, muy especialmente para aquellos estudiantes que no aspiran a continuar con la educación superior, aunque este proceso de formación no es excluyente.

Al respecto la Ley General de Educación reconoce que:

La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior. Está dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia (1994, Art. 32).

Las competencias laborales implican aquellas habilidades que le permitirán al sujeto desenvolverse en las actividades y funciones propias de un escenario de trabajo, atendiendo a las demandas del sector productivo frente a su asignación o labor encomendada. Estas pueden dividirse en generales y específicas, “las Competencias Laborales Generales son aquellas que se aplican a cualquier clase de trabajo y sector económico, mientras que las específicas se relacionan con el saber propio de una ocupación” (Iguarán, 2015).

El emprendimiento más allá de la tendencia empresarialista que se ha dado últimamente, es un atributo y una fortaleza de las personas para hacer, planear y ejecutar proyectos personales con una actitud decidida y constante; pese a esta importante concepción, existe una idea que

se ha ido instalando en las instituciones de toda índole, que el emprendimiento, a toda costa, busca generar negocios, lo que puede convertirse en un fracaso económico para las personas (Vargas, 2018), generalmente jóvenes y de escasos recursos, que intentan superar situaciones de pobreza. Aprender a reflexionar, proyectar, valorar, construir diagnósticos de situaciones concretas, ejecutar un plan operativo, etc., deben ser elementos fundamentales en la formación de emprendedores, más allá de la creación ligera de negocios que pueden resultar de muy corta duración.

La educación en Colombia, en las últimas décadas, ha sido permeada por las dinámicas globalizadoras que ha recorrido la mayoría de países de América Latina; resultando su modelo notablemente parecido al que tiene España (Iguarán, 2015); aunque valga decirlo con muy marcadas brechas en lo que respecta a la educación urbana y a la rural y a la educación pública y a la privada.

4.3.4 Consolidación y desafíos de la educación para el trabajo

El desarrollo de la industrialización en Colombia desde la década de los años 20 fue exigiendo cada vez más mano de obra calificada. Ya en los inicios de este proceso serían los mismos empresarios los encargados de capacitar o “entrenar” a los obreros y, sobre todo obreras, de las nacientes industrias (Melo, 2017). Con el desarrollo de las empresas y la implementación de mayor tecnología viajan a otros países obreros a capacitarse y/o llegan extranjeros a capacitar operativamente a los obreros de distintas regiones del país.

Sería durante la década de los años 50 y 60 que empieza a ampliarse la cobertura educativa básica, a aumentarse el cupo de las universidades, a diversificarse la formación técnica y tecnológica a partir de la aparición de los primeros centros de formación para el trabajo. Este proceso evolutivo se consolidaría en 1957 con la creación del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, (Cantón, 2020), que daría inicio a la formación teórica, práctica y experimental de una mano de obra más calificada en el país.

Para la década de los años 60 se consolidarían, de la mano del SENA, procesos formativos en secretariado, construcción, finanzas y enfermería, en las zonas urbanas, y agricultura, zootecnia y tecnificación del campo en las áreas rurales (Melo, 2017).

La intención era la formación de personas calificadas en campos específicos de la producción y la oferta de servicios, para poder insertarse en las dinámicas productivas de las regiones; es así como aparecen también en la década de los años 70 los Institutos de Educación Media y Diversificada, INEM, como estrategia de formación de bachilleres técnicos (Cabrera, 2014). En la década de los años 90 la Ley General de Educación consolidaría la idea de una educación No formal o para la formación en artes y oficios, que finalmente serían reconocidas como propuestas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, con la Ley 1064 de 2006.

Toda esta normatividad permitió la formación de ciudadanos para el desempeño laboral, lo dio pie a la aparición de variados centros de formación para el trabajo, muchos sin la experiencia ni la oferta de programas acordes a las condiciones de las regiones y localidades.

Una dificultad adicional que aparece es el de la sobre-educación, que consiste en la excesiva formación de una persona en comparación con las ofertas del mercado, lo que puede conllevar a dos problemas fundamentales, de un lado que sean tanto las personas formadas en un mismo campo, que el sistema laboral sea incapaz de absorberlos, y del otro, que la formación que se tenga no se corresponda con las necesidades y condiciones del contexto donde la personas aspiran a desempeñarse (Cabrera, 2014).

La sobre-educación trae como consecuencia negativa que las personas con mediana o alta formación sólo puedan acceder a empleos donde sus habilidades son poco necesarias o donde el salario percibido sea muy inferior a las expectativas que inicialmente tiene el mercado en ese campo de la economía, que es lo que se conoce como un desequilibrio entre la formación y las expectativas laborales y salariales (Cantón, 2020).

El anterior es justamente el riesgo que pueden estar corriendo muchas instituciones educativas del país y, más específicamente, del Chocó, que pueden estar ofertando formación media técnica en campos donde es difícil el desempeño, la expectativa salarial no se corresponde con la formación recibida o estar desenfocadas entre los procesos de formación y las nuevas necesidades de la oferta de bienes y servicios de la región.

Un elemento adicional a tener en cuenta es la satisfacción académica y/o laboral, es decir, si las personas que se forman en ciertas competencias, para el caso del presente estudio, los estudiantes de la media técnica, están satisfechos con su proceso de formación, y si los egresados consideran que estudiaron lo adecuado, se desempeñan en ese campo y si el salario que perciben se corresponde con su nivel de formación, que es lo que denominan estudiosos del tema como la satisfacción laboral o beneficios no monetarios del trabajo (Tobón, 2008).

La educación para el trabajo y el desarrollo humano es un servicio educativo que puede ser ofrecido por instituciones públicas o privadas. Para el caso de las instituciones públicas estas deben contar con la aprobación de la Secretaría de Educación del territorio, que es la misma resolución de aprobación de la institución, con la resolución para ofertar las medias técnicas aprobadas por el Consejo Académico y Directivo de la institución, en convenio con una entidad técnica certificada que ofrezca esa modalidad de formación. Esta aprobación está sujeta a que la media técnica ofrecida tenga una duración de 600 horas, en las que por lo menos el 50% de esa formación sea práctica.

Para el caso de las instituciones que no tienen condiciones para la formación práctica de los estudiantes, esta debe realizarse mediante convenios con entidades que cuenten con los recursos (humanos, físicos, tecnológicos) necesarios (Tobón, 2008).

Este tipo de ofertas puede articularse con la educación media y con la educación superior si los convenios establecidos lo permiten, cosa bien interesante, pues permite reducir las brechas existentes entre las concepciones y prácticas de la educación básica y media con relación a la superior; en igual relación debe integrarse la formación personal con la profesional, por ello no sólo se trata de formar para el empleo, o mano de obra barata como

pensarían sus críticos; este tipo de propuestas, para ser realmente apuestas por la formación integral, deben tener un componente humanístico y ciudadano que permita no sólo insertarse en el mundo laboral, sino que también potencie su participación como ciudadanos respetuosos de las leyes y de los derechos humanos.

La formación para el empleo que mediante los programas de medias técnicas vienen ofertando las instituciones educativas en Colombia deben tener un importante componente en el tema de la formación en el acceso a las nuevas tecnologías, pues estas destruyen unos empleos y crean otros, de allí la importancia de estar a la vanguardia de las necesidades del mercado y de las transformaciones que en el mediano y largo plazo puede tener. La incorporación de las tecnologías en el campo de la producción no es que ponga en riesgo los puestos de trabajo, sino que los resignifica, generando cambios en la organización y en las formas de desempeño laboral (Becerra, 2022).

Diferentes estudios han demostrado la necesidad de que exista continuidad y coherencia entre la educación básica y media y la formación para el empleo y la vida laboral (CEPAL, 2020). En tiempos de la globalización es necesario entender que la competitividad de los países está estrechamente ligada a la cualificación de sus ciudadanos, no tanto que todos sean profesionales, pero sí que tengan un adecuado capital humano en los campos técnico y tecnológico.

Pero no sólo hay que formar excelentes estudiantes y ciudadanos, ello pasa, necesariamente, por la formación de muy buenos docentes, que no sólo comprendan y tengan las habilidades en los campos técnicos y tecnológicos, tal como lo demandan las medias técnicas aperturadas en las instituciones educativas, resultando como exigencia primordial el contar con excelentes pedagogos que estén a la altura de las demandas de la educación del siglo XXI: pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad, innovación, comprensión intercultural, habilidades de comunicación y alfabetismo digital (Reina, 2018).

Es necesario un maestro que además esté en capacidad de motivar el autoaprendizaje, máxime en tiempos de la imposición de las TIC y de la pospandemia, donde la virtualidad

hizo sentir su necesidad, en todos los escenarios de la vida de las sociedades, muy especialmente en la educativa y laboral (Sánchez, et al, 2022).

Pese a todas sus bondades, existen críticos implacables de la educación para el trabajo y el desarrollo humano (Calderón, 2016), pues se dice de ella que es pensada para los más pobres, para mantener las desigualdades históricas que ha tenido la sociedad y que no ha sido pensada en términos de mejorar radicalmente las condiciones de vida de los sectores más vulnerables, sino en reproducir mano de obra barata, aunque según los avances tecnológicos, actuales, mejor calificada, cosa que argumentan en que la misma es pensada para ser ofrecida de manera particular a las instituciones educativas oficiales y no a las privadas.

4.3.5 Contexto actual de la situación laboral

En el contexto laboral colombiano y de la región latinoamericana se ha venido transformando desde la década de los años 80 y 90 del siglo XX, pues la aplicación de políticas neoliberales, en las que empezaron a ser más importantes los buenos negocios que el desarrollo humano, ligado a los procesos de globalización y firma de Tratados de Libre Comercio durante la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI, terminaron por castigar fuertemente el empleo, consolidándose en la región los empleos precarios (inestables y mal pagos) y el desempleo (Castillo, 2020).

Las anteriores condiciones fueron generalizando el discurso y abrieron las posibilidades de generar autoempleo a partir de la oferta, a nivel local, de bienes y servicios. Es así como se empieza a dar una importancia progresiva al trabajo independiente, al autoempleo de personas en plena edad productiva que crean su propio emprendimiento; muchos de los cuales son pequeñas unidades productivas que precisan de escaso capital, pero sostenidas en un valioso capital humano; personas, generalmente jóvenes, que asumen un papel relevante en la transformación de las estructuras económicas.

Los procesos de privatización de las economías de los Estados a nivel global mal que bien permitieron a pequeñas y medianas unidades productivas entrar espacios de inserción, empezar a contratar con el Estado la prestación de algunos servicios como los relacionados con la alimentación de restaurantes escolares, tipografía y elaboración de publicidad, oferta de servicios de actividades culturales y de recreación para las comunidades, prestación de servicios de sonido, venta de servicios de logística, guardabosques y promotores de servicios ambientales, entre otros.

Las anteriores condiciones laborales, que hoy han cambiado drásticamente, dan cuenta de la necesidad de vincular, de manera permanente, el mundo educativo con el trabajo, pero la función de la educación va más allá de la oferta de bienes y servicios al conjunto de la sociedad, por ello se habla en el presente trabajo de competencias laborales y ciudadanas para el desempeño académico, social y acceso al empleo. Pues no sólo se trata de habilidades para el desarrollo de una función, sino también de acceder a saberes culturales, ser capaz de tener confianza en sí mismo, capacidad de iniciativa, de razonamiento, de dilucidar opciones para la toma de decisiones, para solucionar problemas, para tener estabilidad emocional y capacidad de comunicarse con otros, de comunicar información y trabajar en equipo, entre otras.

En este orden de ideas es que se hace evidente que cuando una sociedad no se garantiza el acceso a una educación de calidad para el conjunto de la población, la afectada es toda la población, pues no sólo se afecta la vida laboral, sino también la capacidad la inserción de los individuos en la cultura y, muy especialmente, la capacidad de insertarse y relacionarse con los demás, es decir, la vida democrática. De igual manera toma importancia el pronunciamiento de la OCDE, que recuerda a los países miembros que la reducción del desempleo de un país no se consigue hoy únicamente persiguiendo un mayor crecimiento macroeconómico, sino que, paralelamente, es necesario asegurar un flujo suficiente de fuerza laboral cualificada al mercado de trabajo (Cantón, 2020), de allí la importancia de una educación de calidad, pertinente, accesible y novedosa, en relación con las dinámicas de los mercados, pero también con las de las sociedades locales que la demandan.

4.4 Marco Legal

Para el desarrollo de la investigación se tiene como marco normativo:

- **Constitucional Política de Colombia:** En aspectos fundamentales como el derecho al trabajo, al desempeño de profesiones y oficios, a la libre asociación, etc., clarificando que estas están determinadas por la responsabilidad del Estado para garantizar el empleo y para promover la creación de unidades económicas. Es a partir de la Constitución Nacional que se desarrollan las leyes específicas que regulan la actividad laboral, empresarial y educativa del país.
- **Ley 2363 de 1950 y sus decretos reglamentarios: Código Sustantivo del Trabajo:** Regula las relaciones laborales entre empleados y empleadores en términos de los deberes y derechos de uno y de otros respectivamente, al igual que las disposiciones generales para la contratación de población juvenil.
- **Código de Comercio:** Norma que define las pautas mercantiles que rigen a las sociedades comerciales para elaborar productos y prestar servicios. Todas las empresas y organizaciones en su calidad de sociedades con ánimo o sin ánimo de lucro se deben ajustar a la normatividad mercantil.
- **Ley 50 de 1990: “Flexibilización de las condiciones de contratación y despido”:** Con esta se afectó primordialmente la estabilidad laboral y por ende el derecho de libertad sindical. El régimen laboral colombiano estaba recogido en el Código Sustantivo del Trabajo y las leyes posteriores que lo desarrollan. La Ley 50 de 1990 modificó este Código, eliminando las restricciones en materia de contratación laboral y permitiendo una mayor flexibilidad en el régimen de trabajo. El propósito inmediato de la reforma era el de promover la inversión de carácter privado e incentivar la generación de empleo a través de una mayor flexibilidad de la contratación laboral. En términos generales, el régimen laboral colombiano es muy flexible en los aspectos relacionados

con las formas contractuales, en la estipulación de las jornadas laborales, en los pagos salariales y en la terminación del contrato de trabajo. Se divide en dos grandes bloques: el régimen laboral individual, que reglamenta las relaciones entre el empleador y cada trabajador; y el régimen laboral colectivo, que regula las relaciones entre el empleador y los trabajadores reunidos en sindicato.

- Ley 100 de 1993: “*Sistema Integral de Seguridad Social*”: enfatizó lo relativo a las pensiones, dejando lo concerniente a la salud como campo exclusivo de las instituciones: Ministerio de Salud, Nueva EPS, Cajas de Compensación; lo que implicó concebir los Derechos Económicos, Sociales y Culturales como derechos que no se realizan, es decir, que no son eficaces sino en la medida en que las entidades responsables de dispensarlos estén en condiciones de financiarlos plenamente.

- Ley 590 de 1990 o Ley Mipym: Clasifica las empresas como micro, pequeñas, medianas o grandes, según sus activos y el número de empleados. Según dicha ley, una unidad económica será una microempresa si sus activos valen 500 smmlv y tiene un máximo de 10 empleados; será una pequeña empresa si sus activos totales valen de 501 a 5.000 smmlv y tiene de 11 a 50 empleados; será una mediana empresa si sus activos totales valen de 5.001 a 15.000 smmlv y tiene de 51 a 200 empleados; y será una gran empresa si sus activos totales valen más de 15.000 smmlv y tiene más de 200 empleados.

- Ley 115 de 1994, Ley General de Educación: Señala las formas generales para regular el servicio público de la educación y la define como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Artículo 1°).

- Ley 1014 de 2006: Por la cual se fomenta la cultura del emprendimiento y se definen disposiciones generales con respecto al emprendimiento, se establece el marco institucional para apoyar e impulsar el emprendimiento y se establecen los

mecanismos para fomentar el emprendimiento mediante formación, ferias, macro ruedas de negocios, concursos y programas de cofinanciación.

- Ley 789 de 2002: Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo. El artículo 40 de esta ley creó el Fondo Emprender como una cuenta independiente y especial adscrita y administrada por el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, con el objeto exclusivo de financiar iniciativas empresariales en los términos dispuestos para tal fin. La Ley 789 de 2002, conocida como “*Sistema de Protección Social*”, busca, según el gobierno y sus defensores, modificar algunas instituciones rígidas establecidas en el Derecho Individual del Trabajo colombiano. Algunos puntos contenidos en la modificación de la normatividad laboral para incrementar el empleo son: la eliminación de recargos salariales, el incremento del número de contratos de aprendizaje, deslaboralizándolos, y la reducción tanto de los costos de despido como de los aportes parafiscales con destino al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y a las Cajas de Compensación. Con la reforma laboral aprobada mediante ley 789 de 2002 se flexibiliza la jornada laboral, se rebaja el pago de horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, se deslaboraliza el contrato de aprendizaje, etc.
- Acuerdos 007 de 2004 y 0015 de 2004: Mediante los cuales el Consejo Directivo del SENA estableció el reglamento interno del Fondo Emprender.
- Decreto 4004 de 2009, Por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, el cual concibe como:

La educación para el trabajo y el desarrollo humano hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994. Se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales y

conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional. Comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una institución organiza en un proyecto educativo institucional y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal (Artículo 1.2).

- Guía N° 39 del Ministerio de Educación Nacional, “La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos” (2012). A través de la cual se dan orientaciones generales para desarrollar la cultura del emprendimiento en las instituciones educativas del país.

- Ley 2060 de 2020, Ley de emprendimiento: Permite la reducción de cargas y trámites para los emprendimientos del país, para fomentar su creación, formalización y consolidación.

5. Metodología

El presente trabajo se asume desde un enfoque de investigación cualitativo. La investigación cualitativa es propia de las ciencias sociales y humanas, en ella la información que es posible obtener y la que suministran los participantes es fundamental, pues estos se encuentran directamente relacionados con la problemática estudiada. En la investigación cualitativa se abordan las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimiento científico (García, 2009); desde ella se busca una construcción comprensiva sobre una determinada problemática, de la cual dan información significativa diferentes actores sociales, pues recoge opiniones, conceptos y percepciones de los mismos.

El trabajo aborda el método de la investigación descriptiva, que es un tipo de investigación que presenta de modo sistemático las características de una población, situación o problema de interés, en el que los investigadores recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento a fondo del problema. Su objetivo es llegar a conocer las situaciones, problemáticas, costumbres, actitudes, etc., predominantes a través de la descripción de actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la identificación de situaciones que ayudan a explicar un fenómeno.

5.1 Población y muestra

La población focalizada para el presente estudio es la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial, IEICI, de la ciudad de Quibdó. Se focaliza esta población porque es allí donde desarrolla su labor educativa del estudiante que adelanta el presente trabajo.

Para el desarrollo del trabajo se focalizan los grados 10 y 11 y los egresados. De los estudiantes actuales se focalizan los grados 10 y 11; respecto a los egresados se tiene en cuenta la promoción de 2022.

Población actual de los grados 10 y 11 en 2023: 228 estudiantes repartidos en las 4 modalidades. El número de graduados de las 4 modalidades en 2022 fue de 196 estudiantes.

Para el desarrollo del trabajo se toma la siguiente muestra:

- De los estudiantes actuales se toma un total de 10 estudiantes por modalidad, cinco de cada grado, para un total de 40 estudiantes.
- De los egresados se logró contactar a 38 de ellos, representantes de las 4 modalidades que ofrece la institución.

Estos estudiantes y de manera especial los egresados, escogidos al azar, puedan dar cuenta de manera objetiva sobre la calidad, pertinencia, coherencia y sobre la innovación del programa que cursaron en la institución. Esta población es fundamental porque permite cumplir el objetivo del presente trabajo que es la valoración de la calidad, coherencia y pertinencia de las modalidades, vistas por estudiantes, egresados, docentes y especialistas.

5.2 Métodos y técnica de recolección de información

Para la construcción del presente trabajo se emplean las siguientes técnicas de recolección de información:

- Aplicación de encuestas a 40 estudiantes, 10 de cada una de las modalidades, 5 de 10° y 5 de 11°.
- Aplicación de encuesta a 38 egresados.
- Aplicación de guía de entrevista 3 docentes que no hacen parte de la media técnica para valorar la percepción que tienen de la misma, y a los docentes que lideran cada una de las modalidades (4 docentes).
- Entrevista a especialista educación para el trabajo.

Esta muestra es significativa porque permite recoger las versiones de distintas miradas y experiencias sobre el fenómeno a analizar; no es una muestra matemáticamente representativa, porque su intencionalidad no es ofrecer una explicación cuantitativa soportada en datos estadístico, así se utilicen, sino una explicación comprensiva sobre la valoración que distintos entes tienen sobre la media técnica de una institución, la valoración de un especialista y la mirada de distintos investigadores sobre el fenómeno.

5.3 Fases en el desarrollo del trabajo

EL proceso investigativo se aborda en cuatro fases:

- Documental: En esta la labor fundamental es la identificación de diversas fuentes (textos, investigaciones, tesis de grado, páginas de Internet) que abordan el problema de la formación para el trabajo y para el acceso a la educación superior.
- Trabajo de campo: Aplicación de entrevistas y encuestas a estudiantes, egresados, docentes y especialista en el tema.
- Análisis: Lectura crítica y pospositiva de la información encontrada.
- Socialización: Construcción de informe final.

6. Resultados

Resultado de Encuestas aplicadas a 40 estudiantes de los grados 10° y 11° (5 estudiantes de cada grado; es decir, 10 estudiantes de cada modalidad de media técnica), sobre su percepción del programa que están cursando.

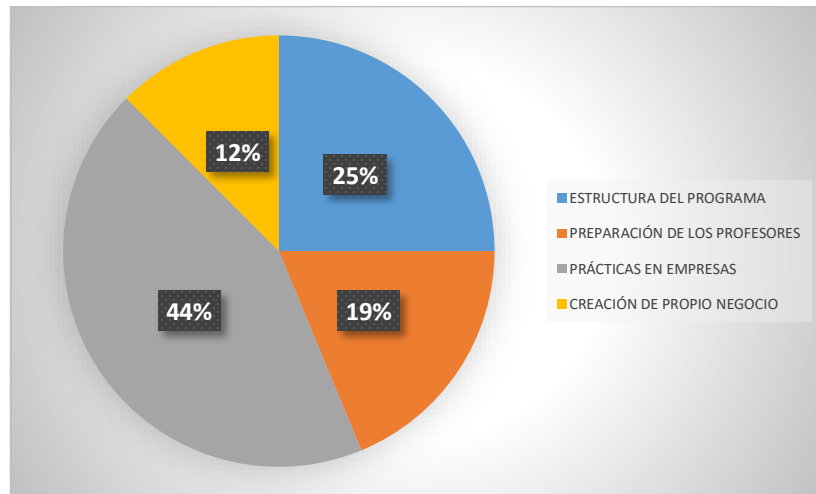
Para 2023 los estudiantes de las modalidades están distribuidos así: 47 en ciencias, 57 en Informática, 58 en bilingüismo y 66 en diseño gráfico.

A la pregunta sobre los conocimientos adquiridos en la media técnica y su relación con el aprendizaje del oficio y el desarrollo personal, el 100% de los estudiantes consideran que sí existe una relación directa, pues logran aprendizajes muy importantes en el desarrollo de la modalidad que cursan, los cual evidencian en los ejercicios investigativos que sobre los distintos temas han realizado; lo que da cuenta de que se sienten a gusto en la media técnica que están cursando.

A la pregunta sobre los cambios que podrían tener los programas de formación en media técnica que tiene la institución, de los 40, 28 de ellos propusieron tener mayores contactos con empresas de la ciudad; y 12 hacer más énfasis en elementos prácticos más que en los teóricos, tanto en las ofertas de bilingüismo, informática y diseño gráfico, como en ciencias.

Sobre los elementos más importantes de la media técnica que están cursando, los estudiantes respondieron que estaban relacionados con:

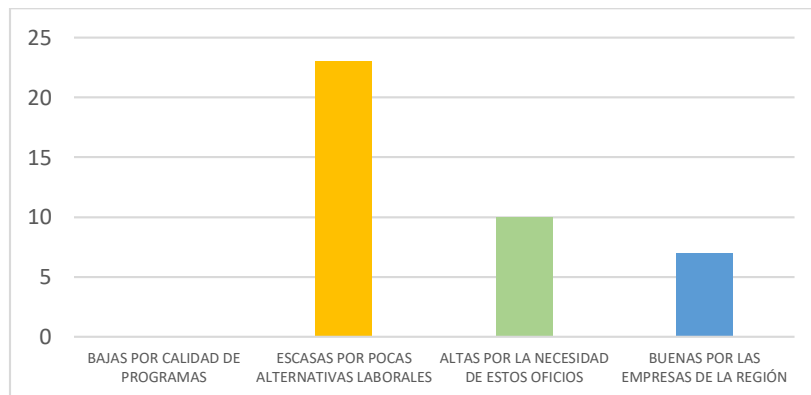
Gráfico N° 3, Elementos que los estudiantes resultan de la media técnica que cursan.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a estudiantes.

En lo que respecta a las alternativas laborales que los estudiantes piensan que pueden tener, las respuestas fueron: 27 estudiantes, la mayoría de ellos, consideran que estas son escasas debido al alto desempleo en la región; lo que da cuenta de la convicción que tienen en la calidad de los programas de media técnica que tiene la institución, es decir, en la estructura y pertinencia de los programas, que chocan con problemas de tipo social y estructural, que la institución no puede atender. Así mismo ningún estudiante piensa que la calidad del programa es deficiente, y 13 de ellos consideran que pueden ser altas, ya sea por la necesidad de este tipo de trabajos en la ciudad o por las empresas existentes en la región que se dedican a este tipo de actividades económicas.

Gráfico N° 4, Consideración de los estudiantes sobre sus alternativas laborales.



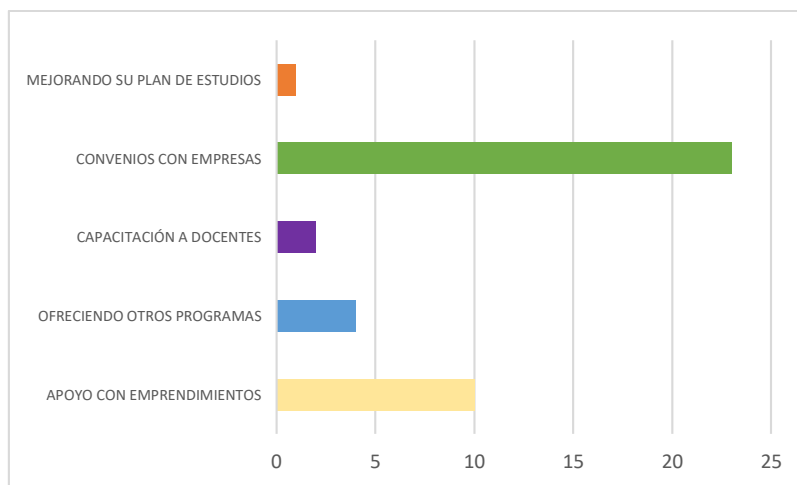
Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a estudiantes.

Respecto a las dificultades en la preparación de los estudiantes, los encuestados consideraron que ellas podrían estar relacionadas con salir poco preparados (5 estudiantes), que las empresas de la región estén buscando a otro tipo de profesionales (14 estudiantes), la falta de práctica permanente en empresas dedicadas a este campo de trabajo (14 estudiantes) y que los empresarios no crean en los egresados de este tipo de programas (7 estudiantes).

Sobre las dificultades laborales que pueden presentar los estudiantes consideran que ellas pueden estar relacionadas con el alto desempleo en la región (20 estudiantes), bajos salarios (5 estudiantes), poca capacitación (3 estudiantes) y pocas posibilidades de crear las propias unidades productivas (12 estudiantes).

A la pregunta de la tarea que puede desempeñar la Institución Educativa para disminuir el desempleo juvenil, consideran los estudiantes que su aporte podría ser:

Gráfico N° 5, Políticas que debe promover la institución.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a estudiantes.

Lo anterior da cuenta de la credibilidad que tienen los estudiantes en las medias técnicas que ofrece la institución y de la calidad de sus maestros; al tiempo que reconocen las dificultades del entorno laboral para desempeñarse en las artes y oficios que pueden aprender.

Respecto a las prácticas en relación con la media técnica que cursan, los estudiantes en términos generales hacen referencia a los simulacros, juegos de roles y ejercicios

investigativos que pueden hacer, muy especialmente al interior de la institución, pero que son escasas las posibilidades de insertarse en prácticas en empresas de la ciudad.

Estos estudiantes reconocen que muchos de los egresados están, o bien estudiando en universidades y programas de formación técnica y tecnológica, en programas relacionados con su media técnica, o están trabajando en empresas privadas que poco tienen que ver con los estudios cursados.

En cuanto a los egresados, se contactaron a 38 de ellos, procurando que entre ellos hubiese representación de las 4 modalidades de media técnica que tiene la institución. Estos egresados con los que se tuvo contacto se graduaron en 2022; es decir es una población que en los últimos dos o tres años salió al mercado laboral o a la educación superior. Téngase en cuenta que, por efectos de la pandemia, entre 2020 y 2021, ellos estuvieron en modalidad virtual, lo que pudo haber generado dificultades en el acceso a los saberes y competencias propios de la media técnica que cursaban.

Para 2022 la Institución tuvo un total de 196 egresados (42 en Ciencias, 53 en Informática, 46 en Bilingüismo y 55 en Diseño gráfico), cuyos porcentajes se presentan a continuación:

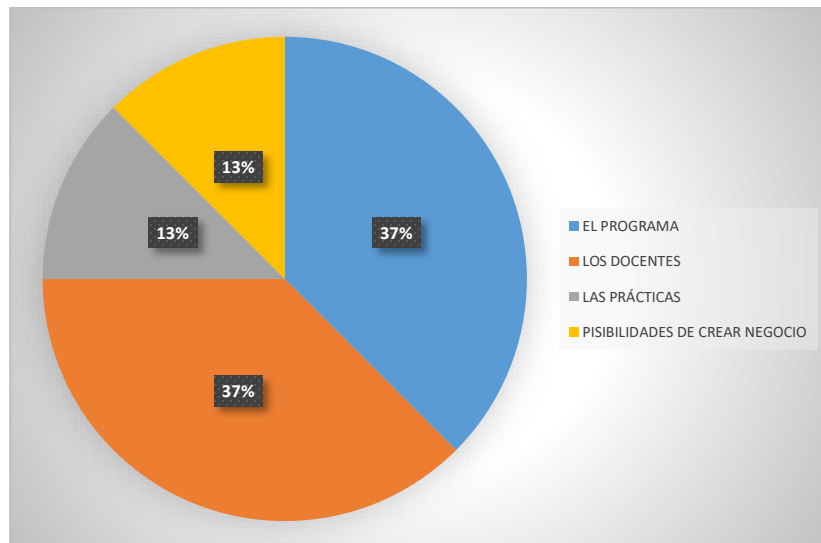
De estos 38 estudiantes, 5 está trabajando en un campo afín al que se formó en la media técnica, ya sea en una empresa o en un emprendimiento familiar; 20 están trabajando en campos que no son en los que se formaron y 13 cursan estudios de educación superior, muy especialmente relacionados con su media técnica.

36 de los estudiantes están muy de acuerdo en que la capacitación recibida en la media técnica que cursaron fue muy pertinente para su formación laboral y personal, lo que da cuenta de una alta valoración de las ofertas de media técnica que tiene la institución; sólo dos estudiantes estuvo medianamente de acuerdo con la pertinencia de la formación.

Respecto a los cambios que plantean los egresados a los programas de media técnica, todos ellos se enfocan por la necesidad de que haya convenios con otras entidades, más allá del

SENA, para conocer otras dinámicas de la oferta laboral del municipio. Destacan los egresados como los elementos más importantes de la media técnica que cursaron:

Gráfico N° 6, Aspectos que valoran los egresados de los programas de media técnica de la IEICI.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a egresados.

Tanto los estudiantes como los egresados reconocen y valoran la labor de la institución, tanto en la calidad de los sus docentes, como de los programas que ofrecen.

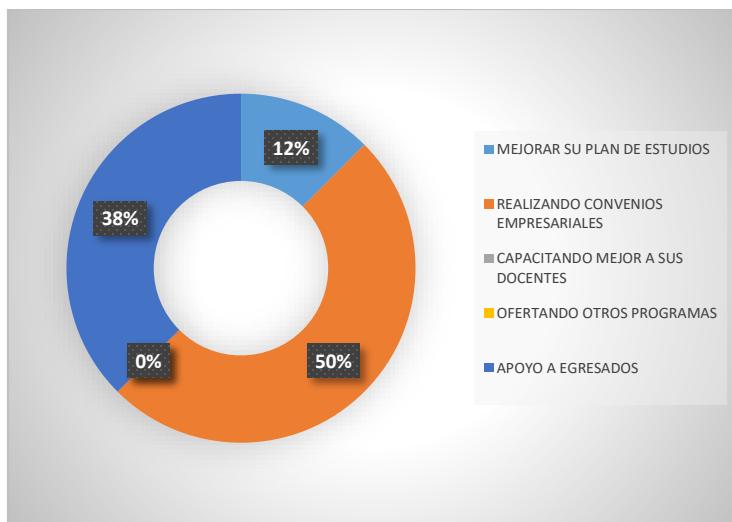
A la pregunta sobre las alternativas laborales de los egresados, 23 de los 38 las consideran pocas debido al alto desempleo, 8 consideran que existen por la demanda de este tipo de actividades en la ciudad y 7 consideran que sí las hay, dada a la existencia de empresas de este tipo en la ciudad.

Sobre las dificultades de los egresados, 36 de ellos consideran que están relacionadas con la falta de practica que ellos pueden tener en empresas propiamente dichas. Dos de ellos consideran que puede ser la necesidad de otro tipo de profesiones y oficios en el municipio.

En el aspecto laboral la mitad de los egresados (19) considera que el principal problema son los bajos salarios que existen en comparación con la formación y a la que acceden, mientras que la otra mitad considera que el problema principal que enfrentan los egresados es el desempleo que existe en el municipio y el departamento.

Como parte de la función social de la institución, en aportar a la disminución del empleo en la ciudad, los egresados consideran que la labor de la IEICI debería ser:

Gráfico N° 7, Labor que debería desempeñar la IE, según egresados, para mejorar empleo juvenil de Quibdó.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a egresados.

En lo concerniente a las prácticas desarrolladas asociadas a la media técnica que cursaron, 19 egresados manifestaron haber participado en eventos de ciudad, muy especialmente en las Fiestas de San Pacho, a partir de elaboración de elementos de diseño publicitario. Cinco de ellos está en la Universidad cursando licenciatura en Ciencias Naturales y en Lenguas Modernas (inglés), dando continuidad a los programas de los que egresaron de la IEICI. Los 14 restantes están trabajando en campos diferentes a los que se formaron en la media técnica.

Para continuar con la construcción de este informe de indagación, se aplicó una guía de encuesta a tres docentes de la institución: a una de ciencias, a una de sociales y al de español; procurando que hubiese representación de un docente que estuviera directamente relacionado con una de las modalidades que ofrece la institución (Ciencias) y dos que no lo estuvieran (Sociales y Castellano). Los 3 docentes son licenciados cada uno en su respectiva área; dos de ellos con especialización en educación. Los docentes llevan más de cinco años en la institución, lo que permite evidenciar que poseen un amplio conocimiento sobre sus dinámicas.

Sobre la construcción de los planes de estudio en general en la institución, y en particular el relacionado con las medias técnicas que allí se ofrecen, los docentes manifiestan que los primeros fueron construidos por los equipos docentes en cada una de las áreas, y que los segundos provienen muy especialmente de la oferta de formación que posee el SENA (para el caso de la media técnica en ciencias) y de los conocimientos de los docentes que se han especializado en áreas específicas y de asesorías recibidas por parte de la Secretaría de Educación (para el caso de informática, diseño gráfico y bilingüismo). El plan de estudios de Informática, Diseño gráfico y Bilingüismo, fueron diseñadas por el equipo de docentes de las diferentes áreas, con asesoría de profesionales en estos campos.

Para los docentes el acercamiento al mundo laboral esencialmente se sustenta en el diseño de los cursos, pues el convenio con empresas es bastante difícil, y en caso de que se presentaran algunas visitas a estas, ello depende más de una institución con la que se puede hacer convenios, que de la institución Educativa o de los empresarios de la ciudad.

Entre los cambios que recomiendan para mejorar las competencias laborales de los estudiantes, según los docentes, es posible mencionar el acercamiento de la Institución Educativa a empresas y universidades de la región, de tal manera que se esté potenciando las posibilidades de empleo y de ingreso a la educación superior en campos afines a los que se vienen formando los estudiantes. Igualmente es importante que la institución tenga por lo menos una oferta en campos que poco han ofertado las instituciones del país, muy especialmente relacionados con las ciencias humanas sociales.

Los docentes, al igual que los estudiantes, consideran que las alternativas laborales para sus estudiantes son escasas, dado el alto índice de desempleo de la región, pero que estas sí existen, tanto directamente en las modalidades en que se formaron, en los estudios en educación superior que pueden y evidentemente están cursando, como en aspectos más amplios, como pueden ser el de la planificación de actividades empresariales, la definición de políticas de una entidad, la gestión de proyectos, etc., todas ellas relacionadas con las habilidades que desarrollan en su proceso de formación.

Respecto a la pregunta por las dificultades que pueden tener los estudiantes respecto a su formación, consideran los docentes que ellos presentan es fortalezas, pues sus planes de estudio son renovados permanentemente, se cuenta con asesorías externas que ayudan a consolidar sus propuestas y los docentes que coordinan cada uno de los programas, además de una alta capacitación, demuestran un compromiso permanente con el desarrollo de las áreas encomendadas.

Respecto a los egresados, manifiestan los docentes que algunos colegas han hecho seguimiento a los mismos y que, si bien por lo menos entre un 25 y un 30% puede ubicarse laboralmente o crear sus unidades productivas en los campos en los que estudiaron, por lo menos el 60% continua sus estudios superiores, de los cuales buena parte los hace en los campos en los que se formaron.

Consideran los docentes que la IEICI podría contribuir a disminuir los factores que inciden en el desempleo juvenil diagnosticando permanentemente las necesidades del mercado, abriendo espacios a nuevos campos de formación, estableciendo convenios con empresas dedicadas a los campos en los que ellos vienen impulsando modalidades y generando redes de apoyo con universidades locales, de tal manera que favorezcan la formación que la institución imparte y puedan reconocer algunas materias a los estudiantes que ingresen a las universidades en campos afines a las medias técnicas que cursaron en la institución.

Para el caso de los docentes que directamente están encargados de las medias técnicas, estos reconocen como fortalezas de las mismas la formación que desde los inicios de la media reciben los estudiantes en el campo científico y tecnológico, desarrollo del pensamiento lógico y solución de problemas, de tal manera que puedan enfrentar diferentes situaciones del municipio y de la región.

Este tipo de formación permite a los estudiantes cierto grado de flexibilidad para enfrentarse al mundo académico o laboral una vez egresan de la institución.

Los mismo consideran como debilidades la falta de algunos laboratorios, de espacios físicos apropiados y efectivos para el desarrollo de talleres y prácticas y de apuestas para generar emprendimientos desde la institución.

La información recogida en la institución se completó con quienes directamente están encargados de cada una de las modalidades que allí se ofrecen, haciéndose una entrevista a los 4 docentes que coordinan las medias técnicas.

Para el docente que lidera la modalidad de ciencias una de las fortalezas que posee el programa que la institución posee es la formación en competencias científicas, a partir de las cuales se genera toda una cultura de investigación; que se convierte en el punto de partida para dar respuesta a problemáticas ambientales que surgen en la institución, el municipio y el departamento; desde esta modalidad el conocimiento empírico bien puede articularse con el científico para generar cultura de emprendimiento, aprovechando la riqueza de recursos naturales que ofrece la región, transformándolos a través de la tecnología y proponer modelos de desarrollo sostenible que perduren con el tiempo y se puedan generar empresas que dinamicen procesos de construcción de tejido social, contribuyendo al desarrollo de la bioeconomía local. Como debilidad del programa encuentra la falta de un laboratorio dotado con insumos y equipos necesarios para desarrollar proyectos de emprendimiento.

Para el caso del docente de informática este considera que este programa tiene relevancia y demanda en la institución ya que la tecnología y la informática son áreas en constante crecimiento y tienen una alta demanda en el mercado laboral. Considera que los estudiantes que adquieren habilidades en estos campos tienen oportunidades laborales en diversos sectores de la economía local y regional. Desarrollan además habilidades técnicas, proporcionándoseles conocimientos en programación, diseño web, seguridad informática, inteligencia artificial, manejo de software y hardware, análisis de datos, entre otros; habilidades supremamente valiosas por poderse aplicar en diferentes contextos profesionales. Se forman además los estudiantes en fomento del pensamiento lógico y resolución de problemas. Considera el docente que una de las debilidades que presenta el programa a nivel

institucional es la actualización y consolidación de una propuesta de formación totalmente propia, tarea en la que vienen trabajando.

El docente de bilingüismo considera que esta modalidad académica, que tiene su énfasis en inglés tiene como su fortaleza la oportunidad que da a los estudiantes de profundizar sus conocimientos en lenguas y culturas extranjeras, logrando un mayor dominio del inglés y afianzar su competencia comunicativa en este idioma. De igual manera considera que la institución, para cualificar esta oferta necesita de un mejor espacio físico, incluyendo medios, recursos y materiales, que faciliten hacer el proceso más apropiado y efectivo.

Finalmente el docente de la modalidad de diseño gráfico considera que los estudiantes en este programas adquieren habilidades relacionadas con la evolución de las tecnologías en el campo visual, la difusión de contenidos y la creación de páginas web. Como debilidad encuentra que existe poca valoración e importancia del trabajo gráfico y visual en el Pacífico Colombiano, pocas plazas de trabajo directo, así los trabajos sean de calidad o inclusive tengan plataformas de difusión amplias o reconocimientos.

Para la recolección de información con un especialista en el tema, se consiguió el contacto del profesor Robinson Antonio Serna Hincapié, licenciado, especialista, magíster y candidato a doctor en educación, adscrito a la Secretaría de Educación de Medellín y docente de cátedra de la Universidad de Antioquia, con el que se dialogó en términos generales sobre los programas de media técnica de las instituciones educativas de la media del país.

El profesor Serna ha tenido experiencias desde la secretaría de Educación en temas relacionados con la implementación de modalidades de media técnica en la ciudad y lideró la implementación de la media técnica en administración de empresas en una Institución Educativa de Medellín. Con el profesor se estableció comunicación vía telefónica, en la que dio respuesta a las preguntas planteadas, según la guía de entrevista diseñada para tal fin.

Para éste especialista en el país se han dado avances importantes en materia de implementación de programas de media técnica en los grados 10° y 11°, aunque existen experiencias de instituciones que, por sus condiciones particulares, existencia de talleres, de aulas especializadas, convenios con entidades públicas y privadas, han venido implementando estas apuestas desde grados inferiores. Estas modalidades ya superan los 30 y 40 años, lo que indica que las experiencias al respecto ya están muy consolidadas.

Si bien en los inicios de implementación de este tipo de propuestas se inclinaron más por artes y oficios relacionados con la construcción, el dibujo técnico, formación de guarnecedores, pintura, etc., en la actualidad la presencia masiva en la sociedad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, le han dado un giro significativo a estas modalidades. Hoy los programas relacionados con TIC son abundantes, evidenciándose que la mayoría de instituciones han optado por este tipo de programas.

Lo anterior no quiere decir que los programas de media técnica desconozcan el uso de TIC, sino que el uso de TIC está copando la oferta institucional de las modalidades de media técnica, lo que puede generar saturación en el mercado de personas que saben hacer las mismas cosas.

En lo que respecta a otras líneas de formación que podrían abordar las instituciones está todo el campo de las ciencias aplicadas, relacionadas con técnicos en construcciones civiles, que bien podrían ayudar en el diseño de viviendas en sus barrios y ciudades; todo el campo de la salud comunitaria, que favorecería la atención primaria en temas relacionados con emergencias por accidentes, primeros auxilios, salud comunitaria, salud pública y educación en salud en las comunidades; el campo del liderazgo comunitario, que ayuda a la gobernanza de las comunidades, es decir, a sentirse y hacerse partícipes de las propuestas de política pública que se necesitan en los territorios, etc.

No es de descartar temas bien problemáticos, pero sobre los que el país debería trabajar como es el componente de la paz; contribuir a la pedagogía de la paz, a la negociación pacífica de conflictos, a conocer la historia reciente del país, muy especialmente en lo que la Comisión de

la Verdad denominó esclarecimiento de los hechos que dieron lugar al conflicto armado, y cómo desde las instituciones educativas y sus comunidades es posible promover una cultura para el perdón, la reconciliación, la justicia restaurativa y la reparación de los daños materiales y culturales que los conflictos dejan.

A la pregunta sobre los aspectos que debe centrar su atención las instituciones educativas de la media que ofrecen programas en la modalidad de media técnica, considera el profesor Serna que estas deben concentrarse en la estructuración de sus programas, en la contratación y capacitación permanente de sus docentes, en las conexiones que las instituciones puedan generar con entidades empresariales, del comercio, de los servicios y de instituciones de educación superior y en las posibilidades de que los estudiantes, luego de egresar, puedan generar unidades productivas.

Respecto a las dificultades que están presentando los egresados de programas de media técnica en el país, considera el docente que estas están relacionadas con la escasa preparación que pueden alcanzar en las instituciones, debido esencialmente a la falta de dotación de las mismas y a la ausencia de convenios con entidades del ramo; otra dificultad está relacionado con las transformaciones que el mundo empresarial, productivo, comercial, industrial y de servicios están presentando; transformaciones que en ocasiones no perciben las instituciones, terminando por enviar al mercado laboral egresados cuyas habilidades pueden no corresponder con las necesidades cambiantes del mercado.

Como ya se ha descrito, el profesional Serna considera que es interesante que las instituciones educativas del país que ofrecen modalidades de media técnica estén al tanto de las transformaciones sociopolíticas que se están presentando, a nivel local, regional y mundial, pues cada vez más una pequeña empresa que se instale, por ejemplo, en el Chocó, depende más y más de las dinámicas en materia empresarial y comercial que suceden en el resto del mundo.

7. Conclusiones y Recomendaciones

7.1 Conclusiones

El abordaje de lecturas especializadas, de investigaciones, tesis de grado, además del trabajo de campo, realizado con estudiantes, egresados, docentes y un especialista en el tema, permiten generar las siguientes conclusiones sobre la implementación de programas de media técnica en instituciones educativas del país, en general y, en la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial, IEICI, de la ciudad de Quibdó, en particular:

Instituciones educativas como la IEICI han venido avanzando en la estructuración de sus programas de media técnica, pero en alguna medida lo han hecho en medio de la soledad; la Secretaría de Educación y el Ministerio pueden avalar estas propuestas, pero sus apoyos reales son realmente escasos: no se mejora la infraestructura, no llega renovada dotación, no se generan mayores oportunidades y favorabilidades de capacitación para los docentes en estos campos específicos; todo ello depende de las posibilidades internas de las instituciones y de la buena voluntad de los docentes.

Se evidencia que la oferta de medias técnicas en campos relacionados con las Tecnologías de la Información y La Comunicación, TIC, son abundantes en todo el país; en ellas se inscriben los programas de informática y diseño gráfico que hoy posee la IEICI; lo que en alguna medida puede estar corroborando la tesis de la instrumentalización de la educación o en su giro hacia las ciencias exactas y naturales, dejando de lado el componente humanista.

Respecto al cambio de las modalidades que se tienen y/o la apertura de otras, manifiestan los docentes que las modalidades que se tienen están muy bien consolidadas, han dado buenos resultados y han resultado de impacto para la ciudad, que ellas son el fruto de juiciosos diagnósticos, del estudio de condiciones propias de la institución y del entorno sociocultural de sus estudiantes. Lo que sí recomiendan es que sea posible tener una modalidad en el campo de las humanidades, campo que en alguna medida ha descuidado la institución.

Es clara en el país una falta de articulación entre la educación básica y media y la superior; problema que bien deben asumir el Ministerio de Educación y la Secretarías de Educación de los Territorios, pues estos desbordan las posibilidades de las instituciones educativas.

No existe una articulación entre la formación en la educación básica, la media técnica y la educación superior, pareciera que cada cual tuviese una misionalidad diferente, pero sin lograr encontrar elementos que puedan ayudar a pasar de manera exitosa de un ciclo a otro.

No se evidencia en el desarrollo de la investigación, ni desde el punto de vista teórico ni el práctico, elementos de articulación entre el mundo empresarial y la educación superior, que deberían ser las visiones de los programas de media técnica; de allí que cada estudiante deba sortear por su propia cuenta y riesgo lo que puede pasar después de finalizar sus estudios de la educación básica, lo que puede generar desinterés por la misma.

No existen en la institución proyectos relacionados con el emprendimiento empresarial, lo que indica que estos estudiantes tienen básicamente dos opciones desde sus modalidades, o ir a la universidad a cursar programas afines o procurar vincular al mundo laboral desde las habilidades propias que le brinda la media técnica.

Las indagaciones permiten concluir, además, en términos generales, que no existe un sistemático análisis en el país sobre las condiciones cambiantes del empleo en la región latinoamericana y en el mundo, pudiéndose estar extasiados en formar personas en competencias laborales que van quedando van entrando en desuso.

La institución ha elegido como su modelo pedagógico el constructivista, que bien se refleja en lo que vienen haciendo desde las medias técnicas; sería interesando complementar esta visión pedagógica con elementos que incorporen la formación crítica, analítica, reflexiva, autónoma e investigativo; haciendo énfasis en la formación de estudiantes socialmente responsables, éticamente respetuosos, con capacidad de adaptación a los nuevos retos que plantean el mundo laboral, científico, tecnológico y cultural en el que se desenvuelven.

7.2 Recomendaciones

La IEICI ha avanzado significativamente en afianzar sus medias técnicas en Informática, Diseño gráfico, Bilingüismo y Ciencias, sería interesante abordar por lo menos un campo de las humanidades; formar estudiantes que puedan ser gestores sociales (trabajo social), promotores de salud (campos de salud pública), conocedores del medio ambiente, líderes culturales, promotores de turismo, líderes en el campo de la recreación y el deporte, etc., podrían ser espacios interesantes de formación para los estudiantes más inclinados por las humanidades.

Es de suma importancia que se hagan convenios con universidades y centros de educación técnica y tecnología, de tal manera que sus estudiantes, a manera de ciclos propedéuticos, puedan ingresar a la educación superior reconociéndoles parte de la formación con la que llegan.

El mundo empresarial es más diverso y complejo que el educativo, por ello es necesario que los estudiantes visiten empresas, hagan pasantías y prácticas en las mismas, de esta manera no sólo se tienen estudiantes más conocedores de campos específicos del mundo del trabajo, sino también sujetos más experimentados en términos de responsabilidades laborales.

Las medias técnicas deben articularse con la educación superior, no sólo porque se logra una mejor capacitación de los estudiantes, sino también porque se está pensando en la mejor utilización de recursos, en la medida en que se pueden generar transiciones exitosas de la educación básica y media a la superior.

Si bien en el país existe un número considerable de jóvenes NINIS, que no estudian ni trabajan, las opciones de educación para el empleo bien pueden ofertarse de manera más abierta, es decir, generar las posibilidades de que jóvenes no escolarizados, con unos requisitos previos, puedan ser acogidos en las instituciones educativas sólo para cursar su media técnica, ello podría convertirse en una sana alternativa al problema de uso del tiempo

libre, a la vulnerabilidad entorno al consumos de drogas y al reclutamientos en combos y bandas, al desencanto por la educación formal; ello igualmente fortalece la promoción de ciudadanías juveniles mecho más comprometidas con los destinos de sus contextos específicos (familia, barrio, ciudad).

Sería importante que el Ministerio de Educación y las Secretarías de Educación de los territorios, focalizaran las instituciones que poseen formación en media técnica y apoyar más decididamente sus procesos, con infraestructura, dotación, capacitación de alto nivel para los docentes que las lideran, sólo así podría pensarse en que se están mejorando estas apuestas educativas de las instituciones.

Las instituciones educativas, y entre ellas la IEICI deben ofertar más variadas opciones en el campo de la formación en programas de medias técnicas, no sólo por la ausencia de programas de propios de las ciencias humanas y sociales, como ya se dijo, sino también porque la focalización en pocos programas, puede saturar el mercado y la formación de técnicos en campos específicos; problema que se torna mucho más visible cuando se habla de territorios relativamente pequeños y con escasas ofertas de empleo como es el caso de la ciudad de Quibdó.

Sería interesante que instituciones como la IEICI pudieran generar procesos de acercamiento con empresarios en campos afines en los que ellos vienen formando a sus estudiantes, si bien no directamente para que los estudiantes hagan sus prácticas en ellas, que sería lo ideal, pero más complejo, por lo menos para que conozcan el programa que los docentes han diseñado y puedan en alguna medida, además de conocerlo, hacerle recomendaciones; estos acercamientos, a largo plazo, generan credibilidades del sector productivo con los procesos de capacitación que se están dando en las instituciones y en posibilidades de incorporación de trabajadores a partir de recomendaciones de estas.

Es importante que la IEICI genere planes de estudio integrados de las diferentes modalidades que ofrece, si bien cada modalidad tiene sus especificaciones, existen líneas comunes que es necesario abordar, ya sea desde la media técnica o desde las áreas, como es el caso de

habilidades para leer, redactar y hacer informes (lengua materna), conocimientos generales de informática, elementos propios de la estadística, todos ellos necesarios en la educación superior.

Las diversas medias técnicas que puedan generar las instituciones deben ir muy de la mano con el contexto socioeconómico de los territorios y con las políticas públicas de los mismos.

Es importante, además, desarrollar vínculos y alianzas estratégicas con el sector productivo, la industria, el comercio y los servicios de la región; lo cual debe permear los currículos, de tal manera que se tornen más flexibles, adaptables y evaluables, con competencias específicas de los programas de media técnica y transversales, donde sea posible integrar las Misiones de los PEI, de las políticas públicas de la alcaldía y de las de las instituciones de educación superior de la ciudad.

Si bien es cierto que son las mismas instituciones educativas, con la supervisión de sus respectivas secretarías de educación, las que crean sus propios programas de media técnica, es importante que más que “rápidos” diagnósticos sobre las necesidades de formación que puedan hacer las instituciones, se cuente con asesorías en temas de posibilidades de los territorios en términos socioeconómicos de formar personas en campos poco explorados, lo que además debe contar con la asesoría y dotación necesarias en las instituciones.

Existen competencias en la formación para el empleo y el desarrollo humano en la que deben hacer énfasis las instituciones educativas, tales como el conocimiento de máquinas y equipos especializados en determinados campos, aptitudes para el desarrollo de tareas complejas en campos que hoy están informatizados, apertura para el trabajo en equipo, capacidad para cambiar de oficio en caso de que el contexto lo sugiera.

Para lo anterior es necesario una capacitación permanente a los docentes, dotación adecuada a las instituciones educativas, generación de políticas con favorabilidades para las empresas que quieran apoyar este tipo de iniciativas, pues no sólo se tendía un mayor número de personas capacitadas para el empleo, sino también para el componente del desarrollo

humano, evidenciado en las denominadas competencias del siglo XXI: Creatividad e innovación, Resolución de problemas, Apropiación de las tecnologías digitales, Manejo de información, Responsabilidad personal y social y Ciudadanía local y global.

Las instituciones que ofrecen o piensen crear nuevas modalidades de media técnica, deben generar acercamientos con las universidades públicas y privadas, para analizar los programas que ellas ofrecen, de tal manera que se pueda facilitar en un futuro generar convenios de ciclos propedéuticos y reconocimiento de materias de las medias técnicas a la educación superior; igualmente es recomendable establecer líneas generales de formación (ciencia y tecnología, ciencias aplicadas, ciencias humanas y sociales, etc.), de tal manera que se puedan ofertar programas que tengan líneas de continuidad con las ofertas que poseen las universidades de la ciudad.

Es necesario que las instituciones educativas renueven permanentemente sus planes de estudio en materia de formación para el empleo y el desarrollo humano, pues las dinámicas cambiantes del mercado y el empleo exigen una formación más versátil y flexible, en la que los estudiantes sean capaces de enfrentarse a formas de trabajo en las que nuevas tareas y nuevos equipos hacen su ingreso constantemente al mundo laboral.

Es recomendable que las instituciones que poseen programas de media técnica, generen propuestas más amplias en temas de emprendimiento y generación de unidades productivas, pues esta aparece como una de las debilidades encontradas en la IEICI; ello se podría lograr, además de la adopción de cursos propios de estos temas, realizando “Ferias del Emprendimiento” o afines en las instituciones educativas, en las que los estudiantes puedan mostrar a la sociedad (padres de familia, líderes, empresarios, microempresarios, personas de la administración pública, etc.), parte de lo que hacen; ello genera cercanía con instituciones externas, y posibilita la oferta de servicios y de bienes al conjunto de la sociedad.

Si bien la institución ha definido su modelo pedagógico desde el constructivismo, lo que resulta coherente con su apuesta desde las modalidades, sería importante que sumaran a su

modelo la Pedagogía Crítica, para asumir una formación interdisciplinar de sujetos con capacidad de transformar sus entornos, desde posturas analíticas, innovadoras y democráticas; responsables consigo mismos, con el otro y con el entorno. En esta dirección se recomienda hacer uso permanente de los saberes previos de los estudiantes, generar espacios para el conocimiento del entorno, potenciar la construcción de criterio propio desde la argumentación, propiciar transformaciones permanentes del ser y del entorno y promover dentro y fuera de la institución la formación democrática.

Desde los principios del constructivismo la institución debe hacer énfasis en la interdisciplinariedad de saberes a partir del desarrollo de propuestas transversales que motiven en los estudiantes el gusto por descubrir nuevos aprendizajes y se asuman como productores de conocimiento. Desde el constructivismo el docente debe aparecer como mediador ante los saberes; como estrategias deben fomentarse la construcción de ensayos, esquemas, graficaciones, mapas conceptuales, trabajos de investigación; hacer uso de metodologías por descubrimiento, aprendizaje situado, Aprendizaje Basado en Proyectos, ABP y Aprendizaje Basado en Problemas, ABP.

Bibliografía

- Alcaldía de Quibdó. (2020). Información del municipio. <https://quibdo-choco.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
- Becerra, L. (2022, marzo 11). Desempleo juvenil, en 20,6% entre noviembre y enero. Revista Portafolio. <https://www.portafolio.co/economia/empleo/desempleo-juvenil-en-20-6-entre-noviembre-y-enero-562819>
- Cabrera, A. (2014). Educación para el trabajo y desarrollo humano en los inicios del siglo XXI: inclusión social, emprendimiento y autogestión. Trabajo de grado [Maestría en Desarrollo educativo y social]. Universidad Pedagógica Nacional.
- Calderón, C. (2016). Significados que construyen los estudiantes del grado once sobre la media técnica de una institución educativa de la ciudad de Medellín. Trabajo de grado [Maestría en salud colectiva]. Universidad de Antioquia.
- Cámara de Comercio del Chocó. (2021). Vuelve y juega, el Chocó con el mayor índice de desempleo del país. <https://www.camarachoco.org.co/noticias/vuelve-y-juega-el-choco-con-el-mayor-indice-de-desempleo-del-pais#:~:text=Con%20un%2017%2C6%25%20el,con%20un%2016%2C2%25>.
- Cantón, M. (2020). La transferencia de conocimiento en educación. Un desafío estratégico. Teoría de la Educación Revista Interuniversitaria, 231-233.
- Cardona, M. et al. (2011). Capital Humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral. Cuadernos de Trabajo, Documento N° 56. Universidad Eafit.
- Casal, J. (2002). De la escuela al trabajo. Cuadernos de Pedagogía, N° 326, p. 81-86. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Castillo, C. (2020, octubre). Desempleo juvenil en Colombia ¿la educación importa? Revista Finanzas y Política Económica, Vol. 11, N°1. Universidad Católica de Colombia.
- CEPAL. (2020). Educación, juventud y trabajo. Habilidades y competencias necesarias en un contexto cambiante.
- Comisión de la Verdad. (2020, agosto) “Hay que hacer cambios estructurales”: Luis Jorge Garay. Hablemos de Verdad. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/luis-jorge-garay-comision-verdad-hay-que-hacer-cambios-estructurales>.

- Corporación Grupo Semillas. (2011). El Chocó: una historia de saqueo y pobreza que se repite en manos de la megaminería y del Estado colombiano. <https://www.semillas.org.co/es/el-choc-una-historia-de-saqueo-y-pobreza-que-se-repite-en-manos-de-la-megaminera-y-del-estado-colombiano>
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Bogotá: Unesco
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, (2020). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticasporttema/educacion/formacionpara-el-trabajo>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. (2022). Censo Nacional de Población. <https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2020-03/Informe%20Resultados%20CNPV%202018%20Riosucio.pdf>
- Foucault, M. (1984). La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Gobernación del Chocó. (2020). Plan departamental de Desarrollo.* <https://rap-pacifico.gov.co/wp-content/uploads/2020/07/choco-final-pddd.pdf>
- Guerrero, M. (2022, marzo 1). ¿Por qué para las mujeres es más difícil salir del desempleo? Portafolio. <https://www.portafolio.co/economia/empleo/por-que-para-las-mujeres-es-mas-dificil-salir-del-desempleo-562388>
- Iguarán, J. (2015). Una aproximación a la Educación Media en Colombia desde 1994 hasta 2015: Reflexiones a partir del estado del arte. Trabajo de grado [Maestría en pedagogía]. Universidad de La Sabana. <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/22597/EDUCACION-MEDIA-EN-COLOMBIA.-ESTADO-DEL-ARTE-2-485.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Institución Educativa Carrasquilla Industrial. (2016). Proyecto Educativo Institucional. <http://www.carrasquillaindustrial.edu.co/>
- Magendzo, A. (2005). Educación en derechos humanos. Magisterio, Bogotá.
- Melo, J. (2017). Historia mínima de Colombia. Colegio de México.
- Ministerio de Educación Nacional, Colombia (MEN), (2008). Guía 29, Verificación de los requisitos básicos de funcionamiento de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano, Bogotá.

- Ministerio de Educación Nacional. (2000). Guía N°21, Competencias laborales. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/men/Publicaciones/Guias/106706:Guia-No-21-Competencias-laborales>
- Ministerio del Trabajo. (2023). Proyecto de Ley: “Por medio de la cual se adopta una reforma laboral para el Trabajo digno y decente en Colombia y se modifican parcialmente el Código Sustantivo del trabajo, ley 50 de 1990, la ley 789 de 2002 y otras normas laborales”. https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/Proyecto_Reforma_Laboral_Congreso_removed.pdf/e7cac4fb-af1a-1b1a-79bc-7b29c5485a52?t=1679069104516
- Montoya, L. (2023). En enero de 2023, la tasa de desempleo en el total nacional fue Periodo de referencia 13,7% y en el total 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 14,5%- Quibdó sigue líder en desempleo a nivel nacional. <https://n9.cl/ps6ad>
- OCDE. (2021). El empleo debe ser el centro de la recuperación para evitar graves secuelas en la economía y la sociedad. <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/perspectivas-del-empleo-2021.htm>
- Organización Internacional el Trabajo. (2021). Crisis del empleo juvenil: desarmando la bomba de tiempo activada por la pandemia. https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_816632/lang--es/index.htm#:~:text=En%20el%20mensaje%20se%20destaca,a%20ser%20elaborado%20en%202006.
- Pérez, A. (2020). Niveles de estrés y ansiedad en un grupo de jóvenes técnicos y profesionales desempleados en el municipio de Chigorodó, Antioquia. Trabajo de grado [Psicóloga]. Universidad de Antioquia.
- Portafolio. (2020, diciembre 30). Expertos analizan la tasa de desempleo en Colombia. <https://www.portafolio.co/economia/tasa-de-desempleo-para-colombia-2020-analistas-dane-547904>.
- Portafolio. (2022, mayo 11). Informalidad laboral cayó a un 44,7% en el primer trimestre. <https://www.portafolio.co/economia/empleo/informalidad-laboral-en-colombia-en-el-primer-trimestre-del-ano-565287>.
- Reina, A., et al. (2018). Una mirada al docente del siglo XXI. Revista Internacional Magisterio. N° 9, junio-julio, p. 35-38

- Rodríguez, J. (2018). Formación para el trabajo y el desarrollo humano, guía de gestión y administración. Magisterio.
- Sánchez, et al, (2022), Habilidades relevantes del siglo XXI para desarrollar en los estudiantes de secundaria un aprendizaje significativo: Una experiencia docente post pandemia. Polo del conocimiento, Vol. 7, No 4, abril 2022, pp. 1402-1423. www.10.23857/pc.v7i4.3897
- Rodríguez, A., et al. (2007). Competencias ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia. Revista Educación y Desarrollo Social, Vol. 1, N° 2, Universidad Militar Nueva Granada. <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/700>
- Tobón, S. (2008). Formación Basada en Competencias, pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: Eco Ediciones. en Colombia: Una hipótesis plausible. Bogotá, Perfiles Libertadores.
- Vallejo, L. (2020). El desempleo en Colombia: una aproximación. Revista CENES, Vol. 39, N° 69. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Vargas, L. (2018). La educación media técnica y su articulación con la educación superior en el departamento de Bolívar, 2010-2015. Trabajo de grado [Doctorado en educación]. Universidad de Cartagena.

Anexos

Anexo N° 1.

Consentimiento informado

Universidad de Medellín

Facultad de Ciencia Sociales y Humanas - Maestría en Educación Quibdó

Consentimiento informado para la recolección de información sobre Competencias laborales y ciudadanas para el desempeño académico y laboral de los estudiantes de la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial del municipio de Quibdó.

- Estudiante
- Egresado
- Docente
- Especialista

Yo, _____, Identificado con CC _____ de _____, en el uso total de mis facultades y sin ningún tipo de coacción, doy fe que he sido informado para la aplicación de un instrumento de recolección de información en el proyecto investigativo “Competencias laborales y ciudadanas para el desempeño académico y acceso al empleo de los estudiantes de la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial del municipio de Quibdó”, por parte del Maestrante Eduar Martínez Rodríguez, de la Cohorte 23 de la Maestría en Educación Quibdó de la Universidad de Medellín entendiéndolo que:

1. La información recolectada tendrá un tratamiento especial con fines netamente académicos por parte del maestrante o quien el delegue para el tratamiento de la información.
2. La identidad del participante se mantendrá en el anonimato y para todos los efectos no será publicada o divulgada.

Firma del participante

D.I.

Anexo N° 2.

Instrumento de encuesta a estudiantes de 10° de 11° de la institución

Eduar Martínez Rodríguez, en calidad de estudiante de la Maestría en educación de la universidad de Medellín, Quibdó, realizo la siguiente encuesta en torno al proyecto de investigación “Competencias laborales y ciudadanas para el desempeño académico y acceso al empleo de los estudiantes de la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial del municipio de Quibdó”.

Las preguntas que se hacen a continuación se espera sean respondidas por usted según sus consideraciones o experiencias que han tenido como estudiante de una de las medias técnicas que ofrece la Institución.

Nombre: _____ Grado que cursa: ____ Media técnica que cursa: _____

1. ¿Consideras que los conocimientos adquiridos en tu proceso de formación en la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial han sido adecuados para aprender sobre ése oficio y para tu desarrollo personal?

SI: ____ NO: ____

2. ¿Qué cambios consideras podría incorporar la institución en su plan de formación para fortalecer las competencias laborales de los estudiantes? _____

3. ¿Qué aspectos consideras son los más importantes que ofrece la media técnica que estás cursando?

- La manera como está estructurado el programa.
- La preparación de los profesores.
- Las prácticas que es posible hacer en otras empresas o instituciones.
- Las posibilidades de crear nuestro propio negocio.

4. ¿Cómo consideras las alternativas laborales que tienen quienes están cursando esta media técnica?

- Pocas por el alto desempleo.
- Escasas porque la formación no es de calidad.
- Muchas por la necesidad de este tipo de trabajadores en la ciudad de Quibdó.
- Muchas por la cantidad de empresas que en la región se dedican a este oficio.

5. ¿Qué dificultades respecto a la formación crees que podrían presentarse?

- Salir poco preparados.
- Que las empresas de la región estén buscando a otro tipo de profesionales.
- La falta de práctica permanente en empresas dedicadas a este campo de trabajo.
- Que los empresarios no crean en los egresados de este tipo de programas.

6. ¿Qué dificultades laborales pueden presentarse?

- Alto desempleo.
- Bajos salarios.
- Incapacidad de los egresados de responder a las exigencias de este tipo de oficios a nivel empresarial.
- Pocas posibilidades reales de crear nuestras propias empresas.

7. ¿Cómo crees que la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial podría contribuir para disminuir los factores educativos que influyen en el desempleo juvenil?

- Mejorando su plan de estudios.
- Estableciendo convenios con empresas locales.
- Capacitando mejor a los docentes.
- Ofreciendo otros programas de formación en media técnica.
- Manteniendo vínculo con los egresados para apoyar la construcción de emprendimientos.

9. ¿Qué prácticas has desarrollado relacionadas con la media técnica que cursas? _____

10. ¿Qué sabes de los egresados de la institución respecto a su desempeño laboral actual? _____

Anexo N° 3.

Instrumento de encuesta a egresados de la institución

Eduar Martínez Rodríguez, en calidad de estudiante de la Maestría en educación de la universidad de Medellín, Quibdó, realizo la siguiente encuesta en torno al proyecto de investigación “Competencias laborales y ciudadanas para el desempeño académico y acceso al empleo de los estudiantes de la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial del municipio de Quibdó”.

Las preguntas que se hacen a continuación se espera sean respondidas por usted según sus consideraciones o experiencias que han tenido como estudiante de una de las medias técnicas que ofrece la Institución.

Nombre: _____ Ocupación actual: _____ Año de graduación: _____

Media técnica que cursó: _____

1. ¿Los conocimientos adquiridos en tu proceso educativo en la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial han sido pertinentes para tu inclusión en el mundo laboral y tu desarrollo personal?

Muy de acuerdo Medianamente de acuerdo En desacuerdo

2. ¿Qué cambios consideras podría incorporar la institución en su plan de formación para fortalecer las competencias laborales y sociales de los estudiantes? _____

3. ¿Qué aspectos consideras son los más importantes que ofrece la media técnica que cursaste?

- La manera como está estructurado el programa.
- La preparación de los profesores.
- Las prácticas que es posible hacer en otras empresas o instituciones.
- Las posibilidades de crear nuestro propio negocio.

4. ¿Cómo consideras las alternativas laborales que tienen quienes cursaron esta media técnica?

- Pocas por el alto desempleo.
- Escasas porque la formación no es de calidad.
- Muchas por la necesidad de este tipo de trabajadores en la ciudad de Quibdó.
- Muchas por la cantidad de empresas que en la región se dedican a este oficio.

5. ¿Qué dificultades respecto a la formación crees que tienen los egresados de la institución?

- Salir poco preparados.
- Que las empresas de la región estén buscando a otro tipo de profesionales.
- La falta de práctica permanente en empresas dedicadas a este campo de trabajo.
- Que los empresarios no crean en los egresados de este tipo de programas.

6. ¿Qué dificultades laborales presentan?

- Alto desempleo.
- Bajos salarios.

Incapacidad de los egresados de responder a las exigencias de este tipo de oficios a nivel empresarial.

Pocas posibilidades reales de crear nuestras propias empresas.

7. ¿Cómo has utilizado los conocimientos adquiridos en la media técnica en la actualidad?

Mi he vinculado a una empresa relacionada con los estudiado.

He creado mi propio negocio.

Curso en la universidad un programa relacionado con la media técnica estudiada.

No he utilizado estos conocimientos en mi vida laboral.

8. ¿Cómo crees que la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial podría contribuir para disminuir los factores educativos que influyen en el desempleo juvenil?

Mejorando su plan de estudios.

Estableciendo convenios con empresas locales.

Capacitando mejor a los docentes.

Ofreciendo otros programas de formación en media técnica.

Manteniendo vínculo con los egresados para apoyar la construcción de emprendimientos.

9. ¿Qué prácticas has desarrollado relacionadas con la media técnica que cursas? _____

Anexo N° 4.

Guía de entrevista para docentes de la institución

Eduar Martínez Rodríguez, en calidad de estudiante de la Maestría en educación de la universidad de Medellín, Quibdó, realizo la siguiente encuesta en torno al proyecto de investigación “Competencias laborales y ciudadanas para el desempeño académico y acceso al empleo de los estudiantes de la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial del municipio de Quibdó”.

Las preguntas que se hacen a continuación se espera sean respondidas por usted según sus consideraciones o experiencias que han tenido como docentes de la IEICI.

Nombre: _____ Área en que se desempeña: _____

Título que posee: _____ Años en la institución: ____

1. ¿Cómo se construyó el plan de estudios general y de la media técnica de la IEICI? _____

2. El acercamiento al mundo laboral, esencialmente lo concibe el programa en:

- El diseño de los cursos.
- Convenios con empresas.
- Las prácticas de los estudiantes.
- Visitas ocasionales a instituciones.

3. ¿Qué cambios consideras podría incorporar la institución en su plan de estudios para fortalecer las competencias laborales de los estudiantes? _____

4. ¿Cómo consideras las alternativas laborales que tienen quienes cursan las modalidades que ofrece la institución? _____

5. ¿Qué dificultades respecto a la formación crees que tienen quienes egresan de la institución? _____

6. ¿Qué sabes de los egresados de esta media técnica en la actualidad? _____

7. ¿Cómo crees que la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial podría contribuir para disminuir los factores educativos que influyen en el desempleo juvenil?

8. ¿Consideras que la institución debe cambiar algunas medias técnicas o aperturar otras?

NO SI ¿Qué programa? _____

Anexo N° 5.

Guía de entrevista para experto en educación

Eduar Martínez Rodríguez, en calidad de estudiante de la Maestría en educación de la universidad de Medellín, Quibdó, realizo la siguiente encuesta en torno al proyecto de investigación “Competencias laborales y ciudadanas para el desempeño académico y acceso al empleo de los estudiantes de la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial del municipio de Quibdó”.

Las preguntas que se hacen a continuación se espera sean respondidas por usted según sus consideraciones o experiencias que han tenido como especialista en educación.

Nombre: _____ Entidad: _____

Formación: _____

1. ¿Qué experiencia tiene usted en la construcción e propuestas e implementación de programas de media técnica? _____

2. ¿En qué líneas de formación se han concentrado las media técnicas que se vienen ofreciendo en el país? _____

3. ¿En qué otras líneas de formación podrían trabajarse y que tendrían impacto para las instituciones y sus territorios? _____

4. ¿En qué aspectos debe centrar su atención una institución que ofrece educación media técnica? _____

5. ¿Qué dificultades están presentando quienes egresan de programas de media técnica en el país?

6. ¿Consideras que las instituciones del país deberían hacer énfasis en otros campos de formación en la media técnica? _____

___ NO ___ SI

¿Qué programas, por ejemplo? _____